enaTIC
ABOGACIA DIGITAL

ASOCIACIÓN DE EXPERTOS NACIONALES DE LA ABOGACÍA TIC

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ENATIC

(2012 - 2015)

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN 3
2. HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN 4
3. EQUIPO 9
4. EJES RECTORES 10
5. OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN 10
6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES 13
    6.1. ÁREA DE FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO 13
    6.2. ÁREA DE DEFENSA DE INTERESES COLECTIVOS 1313
    6.3. ÁREA DE ATENCIÓN AL ASOCIADO 14
    6.4. ÁREA RELACIONES INSTITUCIONALES 15
    6.5. ÁREA DE I+D+i 17
    6.6. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y EVENTOS 20

1. PRESENTACIÓN

Estimado amigo,

Celebramos nuestro tercer año de vida para abordar un proyecto a toda luz apasionante e ilusionante, dirigido a afrontar todos aquellos retos que, desde la abogacía digital hemos venido demandando desde hace años.

Ha sido este un año de gran actividad interna, durante el cual hemos estado trabajando duro para asentar unas bases sólidas que nos permitan soportar todos aquellos proyectos que se nos están planteando dentro de esta abogacía emergente, comprometida con el derecho de las nuevas tecnologías y con su impacto en la Sociedad.

Somos conscientes del reto que supone dirigir nuestros esfuerzos hacia un fin tan complejo, pero a su vez tan necesario.

No escondemos las dificultades que hemos ido encontrando durante estos meses, pero que hemos ido superando gracias a la ilusión, al esfuerzo y al compromiso de magníficos profesionales y compañeros, que de manera desinteresada han puesto sus conocimientos y su tiempo al servicio del resto. La calidad de los resultados está a la vista, y desde aquí quiero hacerles llegar el más sincero agradecimiento y reconocimiento a su labor.

Ahora comienza un nuevo año, en el que seguiremos trabajando para lograr nuevos objetivos. El principal, involucrar a los asociados en los nuevos proyectos.

Somos una asociación compuesta por grandes y reputados profesionales del Derecho, cuyo talento queremos que sea compartido para poder dar cumplimiento a los nuevos retos que se van planteando desde el prisma jurídico.

Queremos y debemos afrontarlos juntos, y os invitamos a que forméis parte de ello.

Rodolfo Tesone Mendizabal

Presidente de ENATIC

2. HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN

La asociación ENATIC nace en enero de 2012 como consecuencia de la gran convocatoria que se hizo a todos aquellos abogados cuya actividad guardase relación directa o indirecta con la Sociedad de la Información y el mundo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para asistir al 1º Encuentro Nacional de Abogados TIC que se celebró el 28 de Octubre en Cádiz, como evento complementario al X Congreso Nacional de la Abogacía en el marco de los actos de conmemoración del bicentenario de la Constitución de 1812 donde se promulgó la primera Declaración a nivel europeo sobre Digitalización de la Abogacía de abogados apasionados por las TIC.

Foto de grupo de los abogados asistentes al 1º Encuentro Nacional de Abogados TIC celebrado el 28 de Octubre en Cádiz

Vídeo oficial de la mesa "Hacia la Abogacía 2.0 y Digitalización del Derecho" del X Congreso Nacional de la Abogacía.

Vídeo de la mesa: Abogacía 2.0

Fuente: http://www.xcongresoabogaciacadiz2011.com

A continuación se transcribe la Declaración del ENATIC:

DECLARACIÓN DE LA ABOGACÍA EN LA ERA DIGITAL

PREÁMBULO

Hoy, viernes 28 de Octubre de 2011 en la ciudad de Cádiz, se celebra el 1º Encuentro Nacional de Abogados TIC como evento enmarcado dentro del X Congreso Nacional de la Abogacía en conmemoración del bicentenario de la Constitución de 1812.

Dos siglos después, ante el vertiginoso avance de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, un representativo grupo de Abogados especializados en Derecho de las Tecnologías de la Información y la Comunicación deciden reunirse con el propósito de plantearse cuál va a ser el papel de la Abogacía ante la Nueva era Digital en medio del imparable proceso de "Digitalización del Derecho" y la "Recodificación del Ordenamiento Jurídico" en un mundo conectado y globalizado.

Aprovechando dicha efeméride, han sido llamados a la participación a todos aquellos abogados cuya actividad guarde relación directa o indirecta con la Sociedad de la Información y el mundo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación con la finalidad de redactar y firmar la primera Declaración Europea sobre la Abogacía en la Era Digital y poder establecer las primeras bases para un futuro Plan de Digitalización de la Abogacía.

Los aquí firmantes, mediante esta declaración, dan un primer paso en el que sin duda será un largo y apasionante camino hacia la Digitalización de la Abogacía.

Declaración de la Abogacía en la Era Digital

Considerando que estamos viviendo una auténtica revolución propiciada por la globalización y que nos encontramos ante una nueva Era Digital.

Considerando que el desarrollo de la Sociedad y de la Economía en un mundo globalizado va a depender en gran medida de un adecuado, justo y proporcionado despliegue de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

Considerando que la Sociedad de la Información y del Conocimiento, y el acceso a Tecnologías de la Información y la Comunicación forman parte esencial del libre desarrollo de la personalidad.

Considerando que Internet es una parcela de la realidad, y que para garantizar el libre ejercicio de los derechos fundamentales y las libertades públicas debe ser jurídica y técnicamente segura.

Considerando que debe garantizarse a todas las personas un acceso básico e irrenunciable a las tecnologías de la información y la comunicación, incluyendo Internet, con el fin de minimizar los efectos de la exclusión digital.

Considerando que existe un alto grado de desinformación de las implicaciones derivadas del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como del acceso a Internet.

Considerando que los ordenamientos jurídicos actuales tienen un complejo reto, de difícil abordaje, en relación a la solución de los conflictos y controversias digitales.

Los firmantes de esta declaración reunidos en el primer Encuentro Nacional de Abogados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (ENATIC) manifiestan:

I.- Que la Abogacía debe conocer en profundidad las reglas técnicas y jurídicas que gobiernan el desarrollo de las relaciones interpersonales, de negocio y de los poderes públicos cuando estas se sustentan en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

II.- Que la Abogacía debe ser consciente de que el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en especial el acceso a Internet, son una parcela de la realidad, de manera que lo que pasa en Internet produce efectos en la realidad fáctica y viceversa.

III.- Que la Abogacía debe ser parte activa en el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento, fomentando un uso responsable de las tecnologías.

IV.- Que la Abogacía debe aceptar que el Derecho Digital es una materia multidisciplinar, en la que necesariamente van a concurrir diferentes perfiles profesionales.

V.- Que la Abogacía deberá aplicar sus principios deontológicos a la realidad digital.

VI.- Que la Abogacía debe asumir que se enfrenta al complejo reto de desarrollar las bases que promuevan la codificación del Derecho Digital.

VII.- Que el abogado digital no solo debe ser capaz de asesorar a sus clientes en materia de Derecho Digital, sino que también debe aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para desarrollar su actividad profesional.

VIII.- Que el abogado digital debe aplicar en la gestión de su conocimiento criterios relacionados con el software social: comunicación, comunidad y cooperación.

IX.- Que el abogado digital debe formarse continuamente y mantenerse actualizado en cuestiones tecnológicas, del mismo modo que lo hace en las cuestiones jurídicas.

X.- Que el abogado digital debe ser consciente de los riesgos que conlleva el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para poderlos gestionar adecuadamente.

Por todo ello los firmantes de esta declaración apoyan los principios que subyacen en esta declaración y se comprometen con los fines que persigue, animando a que los profesionales del derecho, de forma individual o colectiva, y las instituciones públicas y privadas relacionadas con el desarrollo y aplicación del derecho, se sumen a esta iniciativa llevando a cabo acciones que permitan alcanzar los siguientes objetivos:

1.- Difundir conocimiento y fomentar la formación orientada tanto hacia la inmersión digital como hacia la digitalización de las especializaciones, promoviendo la consolidación de un Derecho Digital como tal, cuya enseñanza garantice la capacitación de los nuevos profesionales que se incorporen al mercado profesional de la abogacía.

2.- Impulsar la cultura de I+D+i a través de laboratorios en Derecho Digital que permita a la abogacía posicionarse como referente doctrinal en la materia.

3.- Defender los Intereses profesionales de nuestro colectivo en todas aquellas actividades relacionadas directa o indirectamente con el Derecho Digital.

4.- Establecer relaciones estratégicas dirigidas hacia estamentos políticos y hacia otras instituciones y colectivos relacionados con la Sociedad de la Información.

5.- Potenciar las herramientas de comunicación y difusión tanto a través de medios digitales como analógicos y a través de la organización de eventos de alcance local, nacional e internacional.

6.- Participar con todos los estamentos de la Justicia para implicarse en el desarrollo de un sistema judicial más eficaz y efectivo mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

7.- Aproximar los ciberderechos a los derechos humanos.

8.- Crear puentes para la consolidación de los derechos fundamentales de cuarta generación donde la libertad de expresión, el derecho a la información y los derechos a la intimidad y protección de datos sean los principios garantes de la dignidad de la persona en el mundo digital.

9.- Garantizar el desarrollo de la personalidad de los ciudadanos en igualdad de condiciones a través de la promoción del acceso al conocimiento y la protección de la propiedad, en sus diferentes y nuevas formas, como impulsores del progreso de la sociedad de la información.

10.- Establecer puntos de encuentro y colaboración entre las diferentes esferas del conocimiento para analizar las posibles consecuencias futuras del desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en el ámbito social y jurídico.

Cádiz, 28 de octubre de 2011

3. JUNTA DIRECTIVA/EQUIPO

Durante el periodo 2012-2014 la junta directiva ha estado compuesta por las siguientes personas:

- **Rodolfo Tesone Mendizabal** (Presidente) ***@rodolfotesone***
- **Pere Huguet Tous** (Vicepresidente de Honor) ***@perehuguet***
- **Xavier Ribas** (Vicepresidente 1º) ***@xribas***
- **Francisco Pérez Bes** (Vicepresidente 2º) ***@pacoperezbes***
- **Víctor Salgado Seguín** (Vicepresidente 3º) ***@abonauta***
- **Jorge Campanillas** (Vicepresidente 4º) ***@jcampanillas***
- **Carlos Alberto Saiz Peña** (Vicepresidente 5º) ***@carlos_a_saiz***
- **Andy Ramos-Gil** (Vicepresidente 6º) ***@andyramosgil***
- **Rafael García del Poyo** (Vicepresidente 7º) ***@rgarciadelpoyo***
- **Marcos Judel** (Secretario) ***@marcosjudel***
- **Ramón Miralles** (Tesorero) ***@ramonmiralles***
- **Eduardo López Román** (Vocal) ***@edulawyer***
- **Analore García Noblia** (Vocal) ***@analoretwit***
- **Jordi Ferrer** (Vocal) ***@jordiferrertwit***
- **Oscar Casado Oliva** (Vocal) ***@oscarcasadoit***
- **Ignacio Martínez San Macario** (Vocal) ***@m_sanmacario***
- **José Leandro Núñez García** (Vocal) ***@leoplus***
- **Jesús Fernandez Acevedo** ***@thejesfiles***
- **Rubén Vázquez Romero** ***@rvazquezromero***
- **David Maeztu Lacalle** ***@davidmaeztu***
- **Javier Prenafeta Rodríguez** ***@javierprenafeta***
- **Josep Cañabate Pérez** ***@josep_canabate***

Foto de socios en el acto fundacional de ENATIC

4. EJES RECTORES

Misión: ENATIC nace con la pretensión de unir y representar en el ámbito de la abogacía institucional a todos aquellos abogad@s cuya actividad guarde relación directa o indirecta con la Sociedad de la Información y el Conocimiento, y con el mundo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Visión: ENATIC tiene la aspiración de convertirse en el grupo de referencia principal de los Abogados TIC y 2.0, y de situarse a la vanguardia doctrinal del Derecho Digital, liderando las nuevas corrientes de la Abogacía Institucional en el ámbito de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, y el mundo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Valores: "Valores de siempre para una nueva era": Excelencia, Deontología Profesional, Responsabilidad Social, Respeto a los Derechos Humanos, I+D+i, Cultura Digital, Universalidad del Conocimiento, Ser parte de la Solución, Sostenibilidad y Mejora Continua, Pasión por la tecnología.

5. OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN

Para alcanzar los objetivos marcados por la Asociación, el pasado ejercicio se propuso la creación de una serie de Comisiones (cada una de ellas con sus correspondientes comités y grupos de trabajo) con arreglo a las diferentes Áreas de trabajo, con la intención de que cada Comisión pudiera empezar a configurar una hoja de ruta que determinara sus objetivos, plazos y calendarios de tareas, grupos de trabajo y asignación de tareas, funciones y competencias.

En este ejercicio hemos estado trabajando activamente en el impulso de una estructura interna más reforzada y eficaz, así como en el desarrollo e implementación de procesos, herramientas y soluciones más dinámicas y de mayor utilidad para el asociado. Como resultado cada una de las Comisiones de ENATIC está siendo capaz de desarrollar los objetivos definidos:

Comisión de Formación y Conocimiento

Formación: Esta comisión nace con la finalidad de diseñar la oferta formativa para los abogados que responda a las necesidades nuevas que se plantean en la sociedad de la información y en la profesión jurídica.

En coordinación con el CGAE y diferentes instituciones académicas y organizaciones públicas y privadas, desde esta comisión se elaboran planes formativos, orientados tanto a la inmersión digital como a la especialización en materia de Derecho Digital, trabajando por introducir las materias propias en las carreras jurídicas y los postgrados de práctica jurídica y participando y promoviendo cursos de posgrado, Masters, píldoras formativas, seminarios, servicios de formación a distancia (e-learning), etc

Conocimiento: (Iurispedia) Plataforma de compilación e intercambio de conocimiento e información sobre el Derecho Digital.

E-mail: formacion@enatic.org

Responsable: Federico Bueno de Mata

Comisión de Defensa de los Intereses Colectivos

Creada para potenciar las relaciones estratégicas con otros agentes e instituciones de relevancia en el mundo del Derecho y las nuevas tecnologías, así como para la difusión de nuestra profesión a todos los estamentos sociales, todo ello con una clara intención de proteger y defender los intereses colectivos de nuestra profesión.

Esta comisión, se encarga asimismo de investigar nuevos nichos de actividad. Todo ello mediante la elaboración de códigos éticos para el ejercicio de la profesión, creación de una plataforma de mediación y arbitraje y todas aquellas acciones que redunden en beneficio de la profesión.

E-mail: colectivo@enatic.org

Responsable: Carlos Sáiz

Comisión de Atención al Asociado

Es un espacio encargado y centrado en conocer y detectar las necesidades y opiniones de los asociados, así como trasladarlas de forma debida, en el marco de la estrategia general y fines estatuarios de ENATIC, planteando todas las propuestas y cambios pertinentes.

Tiene como objetivos proyectar actividades e iniciativas de interés para los asociados, procurarles servicios y ventajas de carácter preferente como la gratuidad o importantes descuentos en eventos y actividades formativas, ofrecerles oportunidades de participación en actividades de investigación en Derecho TIC, en iniciativas legislativas, publicaciones y grupos de trabajo y desarrollar un programa para promover la asociación de nuevos miembros.

E-mail: asociados@enatic.org

Responsable: Noemí Brito Izquierdo

Comisión de Relaciones Institucionales

Esta comisión nace con la finalidad de alcanzar acuerdos de colaboración para el desarrollo del proyecto y la consecución de los objetivos marcados. Para ello está en permanente contacto con estamentos políticos y otras instituciones y colectivos relacionados con la Sociedad de la Información y el Conocimiento, tanto a nivel nacional (CGAE y Colegios Profesionales, Instituciones Públicas, Entidades y Asociaciones) como a nivel Internacional (hacia la UE e Iberoamérica).

E-mail: institucional@enatic.org

Responsables: Borja Adsuara y Leandro Núñez.

Comisión de I+D+i (IURISLAB)

Esta comisión desarrolla proyectos de trabajo para la investigación en las disciplinas, ramas o materias del Derecho relacionadas con la Sociedad y Tecnologías de la Información y el conocimiento, así como la participación en actividades y proyectos de investigación, desarrollo e innovación relacionados con los fines y objeto de la Asociación.

E-mail: lab@enatic.org

Responsable: Ramón Miralles

Comisión de Comunicación y Eventos

Se encarga de diseñar y gestionar eventos que fomenten el intercambio de conocimiento y la valoración social del Derecho Digital y su profesionalización, definiendo y defendiendo la identidad del colectivo de abogados TIC. Para ello lleva a cabo eventos TICLawyers en distintas ciudades de la geografía española, Encuentros exclusivos con personas de especial interés o relevancia en el sector, y el Congreso Internacional anual.

Esta Comisión también elabora y pone en funcionamiento el plan de comunicación interna y externa de la asociación, dirige el gabinete de prensa de ENATIC, estableciendo y fomentando la comunicación con los diversos medios informativos sociales y tecnológicos y supervisando los medios de comunicación en todo aquello que atañe al Derecho Digital.

Coordina el diseño, mantenimiento y correcto funcionamiento de la Web de ENATIC, la newsletter y las diversas herramientas de tecnologías de información y comunicación en la promoción de ENATIC y sus asociados en la visualización de contenidos relacionados directamente con el Derecho Digital y la innovación tecnológica.

Desde esta comisión se gestiona el blog de ENATIC, alojado tanto dentro de la página web del CGAE como en la web site propia de ENATIC, soporte colaborativo de difusión de conocimiento al que están invitados a participar todos los asociados.

E-mail: comunicación@enatic.org

Responsable: Susana González Ruisánchez.

Comisión de Supervisión y Organización

Dirección, Administración, Gerencia, y Coordinación de la asociación.

Responsable: Rodolfo Tesone Mendizabal

6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Tras la constitución de la Junta Directiva y de las respectivas Comisiones, se elaboró un plan de trabajo a largo plazo que se ha ido revisando y actualizando paulatinamente. También elaboró el calendario anual de reuniones bimensuales de la Junta Directiva, que se ha llevado a cabo según lo previsto.

Las distintas responsabilidades y funciones se fueron distribuyendo entre los componentes de la Junta Directiva estableciéndose las pautas de actuación en los distintos campos. Igualmente se han planificado y distribuido las tareas de las distintas comisiones de trabajo.

Una vez articuladas las diferentes Comisiones, la Junta directiva se marcó unas líneas estratégicas a corto y medio plazo que han servido para orientar la actividad ordinaria y, sobre todo, para proyectar a ENATIC hacia la consecución de los primeros retos y objetivos.

A continuación se destacan las líneas de actuación y las tareas que se han ido realizando en las diferentes áreas:

6.1. Área de Formación y Conocimiento

- Se ha creado la Comisión de Formación con la finalidad de diseñar la oferta formativa que responda a las necesidades nuevas que se plantean en la sociedad de la información y en la profesión jurídica, tanto para abogados especializados como para abogados en general.
- Se ha consolidado la segunda edición del primer Máster en Derecho Digital en España realizado en la Universidad de Barcelona y co-elaborado por ENATIC.
- Se está preparando un proyecto junto con el CGAE para ofrecer servicios de formación a distancia (e-learning).
- Se han firmado convenios de colaboración con instituciones universitarias y escuelas de negocio y se ha incidido en la necesidad de crear una oferta de títulos de postgrado y especialización específicos sobre Derecho Digital, así como introducir las materias propias en las carreras jurídicas y los postgrados de práctica jurídica.

6.2. Área de Defensa de los Intereses Colectivos

- Creación de la Comisión de Defensa de los Intereses Colectivos al objeto de potenciar las relaciones estratégicas con otros agentes e instituciones de relevancia en el mundo del Derecho y las nuevas tecnologías, así como para la difusión de nuestra profesión a todos los estamentos sociales, todo ello con una clara intención de proteger y defender los intereses colectivos de nuestra profesión.
- Se han realizado acciones divulgativas y de comunicación para explicar quiénes somos y qué ofrecemos como abogados especializados en Derecho Digital.
- Se han celebrado encuentros con otros operadores de la Sociedad de la Información como organizaciones empresariales, asociaciones e instituciones públicas para reivindicar que todos los puestos y servicios con actividades relacionadas con el derecho de las TIC sean reconocidos y ocupados por abogados TIC.

6.3. Área de Atención al Asociado

- Creación de la Comisión de atención al asociado.
- Ofrecer servicios y ventajas de carácter preferente como la gratuidad o importantes descuentos en congresos, conferencias, cursos, eventos, etc.
- Participación en encuentros entre profesionales: mesas redondas, conferencias, eventos de desvirtualización.
- Se han fomentado los servicios de información de cara a los socios a través del correo electrónico, del perfil de Twitter @ENATIC1, y la publicación electrónica en la web de ENATIC (www.enatic.org).
- Elaboración de un calendario de eventos de valor añadido dirigidos a los socios como los realizados mensualmente en el ámbito de #TICLawyers.
- Se han ofrecido oportunidades de participación por parte de los socios en actividades de investigación en Derecho TIC, en iniciativas legislativas, publicaciones y grupos de trabajo.

Acciones/Proyectos en curso:

- Creación de un certificado de socio.
- Creación de una propuesta de registro de la marca ENATIC como marca colectiva.
- Creación de una propuesta de Reglamento de Uso de la marca ENATIC.
- Creación de una propuesta de Código Ético para los asociados de ENATIC.
- Creación de un equipo de trabajo para buscar ventajas a los asociados.
- Creación de un programa para promover la asociación de nuevos miembros.

En coordinación con la Comisión de Comunicación:

- Creación de un canal dedicado para atender a los asociados (dudas, sugerencias, comentarios, propuestas, iniciativas, quejas, etc).
    - Vía email.
    - Teléfono.
- Creación de un canal de información/Comunicación.
    - Boletín Newsletter (Vía email).
    - Información inmediata/Urgente (Vía Twitter).
    - Generación de relaciones/Networking (Vía Linkedin).
    - Información General e integrada. (Web).
- Creación de cuentas de email específicas para las diferentes Áreas, grupos de trabajo o áreas diferentes.
- Establecimiento de un calendario de “eventos” y actividades, en colaboración con la Comisión de Comunicación y Eventos.

- Protocolo de llamamiento a la participación y de reclutamiento para dar opción preferente a todos los socios que deseen participar activa y proactivamente en cualquier Área, Comisión o grupo de trabajo.

6.4. Área de Relaciones Institucionales

Con el objetivo de alcanzar acuerdos de colaboración para el desarrollo del proyecto y la consecución de los objetivos marcados, se ha creado la Comisión de Relaciones institucionales desde donde se han iniciado una serie de contactos hacia estamentos políticos y hacia otras instituciones y colectivos relacionados con la Sociedad de la Información y el Conocimiento, tanto a nivel nacional (CGAE y Colegios Profesionales, Instituciones Públicas, Entidades y Asociaciones) como a nivel Internacional (hacia la UE e Iberoamérica).

En el marco de estos contactos, se han formalizado en una primera fase, una serie de acuerdos entre los que cabe destacar el firmado con el CGAE por medio de su presidente Don Carlos Carnicer, así como con el ISMS Forum Spain (Asociación Española para el Fomento de la Seguridad de la Información) y con la SEIS (Sociedad Española de Informática de la Salud).

Igualmente ya se han iniciado las conversaciones para suscribir los correspondientes convenios con la SETSI (Secretaría de estado para las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información), con INTECO (hoy INCIBE), ITechLaw (International Technology Law Association, la FIADI (Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática), con la IAB (Interactive Advertising Bureau), con la Cátedra Google de Privacidad, además de con otros tantos Colegios de Abogados, Autoridades de Control y operadores de la Sociedad de la Información.

Acciones/Proyectos en curso:

1. Plan de expansión de ENATIC:

   A nivel estatal:

   Con el objetivo de desarrollar los objetivos de ENATIC y de entrar en contacto con asociados y otros profesionales TIC en cada comunidad autónoma o provincia, en aras potenciar la proximidad y disponibilidad las actividades de ENATIC, se está activando la apertura de una serie de delegaciones territoriales de ENATIC en colaboración con diferentes Colegios de Abogados.

   Como ha ocurrido con las demás comisiones, la de relaciones institucionales ha sido reconfigurada a lo largo de 2014. Leandro Núñez y Borja Adsuara han asumido su coordinación, y la integran acompañados de Belén Arribas, Federico Bueno, Paula Ortiz y, desde diciembre, Ángel Díez.

   A lo largo del año, la comisión ha continuado ejerciendo una labor horizontal de promoción de la imagen de la Asociación en aquellos ámbitos que le son afines. Respecto a los poderes públicos, se han intensificado los contactos con el CGAE para coordinarnos en los planes de formación en TICs para abogados (tanto en Derecho digital, como en herramientas digitales para la llevanza de un despacho; y tanto en el grado de Derecho, como en los máster de acceso a la abogacía y en otros cursos específicos de posgrado); y se ha mantenido una reunión con el

nuevo ministro de Justicia y su equipo, para que tenga en cuenta al CGAE y a ENATIC en un Foro de Colaboración Público-Privado para la modernización de la Administración de Justicia que, previsiblemente, se convocará en los primeros meses del próximo año.

También es digna de mención la buena sintonía con INCIBE, en lo que la comisión se encuentra trabajando conjuntamente con otras comisiones de la asociación para el diseño y configuración de programas formativos e informes específicos sobre ciberdelincuencia que sentarán las bases de un acuerdo de colaboración próximo con esta entidad.

Hablando de convenios, la colaboración establecida con el ISMS Forum continúa dando frutos: son numerosos los asociados que han podido disfrutar de la asistencia gratuita a eventos organizados por nuestras respectivas entidades, y ello sin mencionar el magnífico informe sobre responsabilidad corporativa frente a ciberataques que redactamos conjuntamente. En la misma línea, estamos manteniendo conversaciones con otras asociaciones que, por su objeto, su representatividad o sus actividades, puedan generar sinergias con ENATIC.

Por otra parte, se han firmado acuerdos con prestadores de servicios que desean realizar ofertas a nuestros asociados, en condiciones ventajosas sobre sus tarifas de mercado. Esperamos poder contribuir, así, a reducir costes en una época en la que cualquier ayuda es bienvenida.

A nivel internacional:

Teniendo en cuenta el carácter global del Derecho Digital, y con el objetivo de poder expandir los objetivos de ENATIC internacionalmente, se está trabajando junto con el CGAE en un plan estratégico a medio largo plazo para abrir los diferentes capítulos estatales de ENATIC, en una primera etapa hacia los países iberoamericanos.

En el ámbito de las relaciones con Iberoamerica se intensificaron las relaciones con la Federación Iberoamericana de Derecho e Informática, ofreciendo un convenio tipo ENATIC-FIADI con el fin de que fuera valorado y discutido por los miembros de la Ejecutivo.

FIADI es una organización con 30 años de existencia que lleva promoviendo el estudio del Derecho Informático en todos los países y cuyo XX Congreso Iberoamericano se celebró en octubre de este año en Costa Rica.

El próximo se celebrará en Medellín los días 26, 27 y 28 de agosto y para ello Federico Bueno, miembro de Enatic se incorporará a la comisión académica del evento, con el fin de fortalecer los lazos entre las dos entidades.

Así también a nivel internacional, el pasado 28 de noviembre se procedió a la firma del acuerdo de colaboración entre ENATIC e ITechLaw (International Technology Law Association). Este acuerdo, firmado por los presidentes de ambas asociaciones, prevé fomentar el intercambio de información entre ambas organizaciones, con la intención de realizar una serie de actividades conjuntas. Entre ellas, destaca la posibilidad de llevar a cabo investigaciones e informes jurídicos, así como la participación en eventos y la elaboración de publicaciones. Habida cuenta de la importancia de ITechLaw, una asociación de abogados tecnológicos de referencia a nivel internacional, con representación en más de 60 países de los seis continentes, el acuerdo supone un hito que sin duda reportará importantes ventajas a nuestros asociados. Paralelamente, continuamos avanzando en la posibilidad de integrar a Enatic en nuevos foros, tanto a nivel iberoamericano como europeo y global. Una necesidad imperiosa en un mundo donde las fronteras son cada vez menos relevantes.

2. Creación de un Consejo Asesor de expertos, así como de un Comité de Honor cuya proyección y presentación se pretende realizar en el entorno del Congreso Internacional ENATIC 2015.

   De cara al próximo año, la cercanía con el asociado será nuestra prioridad. Así, trataremos de contar con representantes de la Comisión en las distintas comunidades autónomas, a efectos de lograr ser un actor relevante no sólo a nivel nacional, sino también en el ámbito autonómico. La colaboración con las secciones tecnológicas de los colegios de abogados, y la implicación de nuestros compañeros, serán fundamentales. Contamos con vosotros en esta tarea.

6.5. Área de I+D+i

Proyectos de Investigación

Entre los fines de nuestra asociación, sus estatutos recogen la "promoción del estudio y la investigación en las disciplinas, ramas o materias del Derecho relacionadas con la Sociedad y Tecnologías de la Información y el conocimiento", así como "la participación en actividades y proyectos de investigación, desarrollo e innovación relacionados con los fines y objeto de la Asociación", y para ello se crearon grupos y comisiones de estudio, trabajo e investigación para la elaboración de informes, publicaciones, artículos, proyectos de investigación o análogos sobre asuntos relacionados con el objeto social de la Asociación, con la intención de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la legislación sobre sociedad de la información.

En su momento la junta directiva de ENATIC decidió crear la "Comisión de I+D+i", como mecanismo para dar respuesta a esas previsiones estatutarias, Comisión en la que en inicialmente, y a efectos de organizativos, formaron parte algunos miembros de la junta directiva, y respecto de la cual en el 2013 se hizo un primer llamamiento general a todos los asociad@s de ENATIC para se unieran a las actividades de esta Comisión.

En el periodo inicial las primeras acciones fueron de carácter eminentemente organizativo, definiendo de qué manera se llevarían a cabo los objetivos de la Comisión de I+D+i, optándose por definir grupos de expertos formados por miembros de la asociación, a los que se pudiera acudir cuando fuera necesario para llevar a cabo las actividades propias a la Comisión.

Inicialmente se definieron 10 grupos de materias, con la intención de dar cobertura a todas las disciplinas o ámbitos en los que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación precisen aplicar análisis y criterio jurídico, se trata de una primera aproximación, que sin duda deberá ser corregida, pero que sirvió a los efectos de poner las bases para la iniciar las actividades responsabilidad de la Comisión de I+D+i, des del punto de vista organizativo para cada grupo de materias se solicitó la colaboración de asociad@s para coordinar cada grupo de expertos.

Posteriormente los asociad@s, de manera proactiva, se han ido dirigiendo a la Junta o a la propia Comisión para mostrar su interés en participar, y han sido incorporados ya en esta primera fase. La intención es que cuando nos vayan llegando propuestas de estudio, valorar (desde la Comisión) a qué grupo/s de expertos debe involucrarse, y es función del coordinador o coordinadores de los grupos de expertos implicados dimensionar y formar los grupos de trabajo y también el propio mantenimiento de los expertos de cada grupo (bajas y nuevos asociados que se incorporen).

Estos son los grupos y sus coordinadores:

- Grupo 1. Comercio y contratación electrónica. Servicios de Sociedad de la información. (Javier Prenafeta)
- Grupo 2. Privacidad y protección de datos personales. (Joana Marí)
- Grupo 3. Activos intangibles e Internet. (Ángel Díez)
- Grupo 4. Documentos electrónicos, evidencias y pruebas digitales (Jordi Ferrer)
- Grupo 5. Administración electrónica, democracia digital. Derechos fundamentales en la red. (Víctor Salgado)
- Grupo 6. Gestión de riesgos digitales y "compliance". (Carlos Saiz)
- Grupo 7. Resolución de conflictos digitales. (Efrén Santos)
- Grupo 8. Delitos digitales. (Víctor Muñoz)
- Grupo 9. Relaciones laborales y medios digitales. (Virginia Cuesta)
- Grupo 10. Soluciones TIC i abogados (Josep Cañabate)

Comisión de I+D+i

Asociad@s que forman parte de los grupos de expertos

Grupos de trabajo	Asociad@s
Grupo 1. Comercio y contratación electrónica. Servicios de Sociedad de la información.	12
Grupo 2. Privacidad y protección de datos personales.	16
Grupo 3. Activos intangibles e Internet.	9
Grupo 4. Documentos electrónicos, evidencias y pruebas digitales	4
Grupo 5. Administración electrónica, democracia digital. Derechos fundamentales en la red.	4
Grupo 6. Gestión de riesgos digitales y "compliance".	3
Grupo 7. Resolución de conflictos digitales.	4
Grupo 8. Delitos digitales.	9
Grupo 9. Relaciones laborales y medios digitales	3
Grupo 10. Soluciones TIC i abogados	4

¿Cómo unirse a los grupos de expertos, o a la coordinación?
Podéis uniros a uno a más grupos de expertos o, si fuera el caso, mostrar vuestro interés en colaborar en la coordinación de alguno de los grupos, para ello tan solo debéis enviar un correo electrónico a lab@enatic.org indicando a qué grupo o grupos os queréis unir, e inmediatamente seréis incorporados.

Proyectos 2013/2015

Poner en marcha este tipo de Comisión no resulta sencillo, la capacidad de llevar a cabo las actividades que le son propias está directamente relacionada con la disponibilidad de los asociad@s, por ello una vez definidos los aspectos organizativos se empezaron a abordar algunos proyectos, todo y que no aplicando toda la potencialidad que puede llegar a tener la Comisión de I+D+i.

1. Informe ENATIC-ISMS sobre Las responsabilidades legales derivadas de un ciberataque.

Se abrió una consulta pública entre los miembros de ISMS Forum (DPI) y ENATIC de cara a elaborar un informe en el que se aborde, desde un punto de vista jurídico, la responsabilidad legal en que puede incurrir una empresa española que sufra un ataque de estas características.
Su presentación conjunta tuvo lugar el día 1 de octubre de 2014, como en el apartado de eventos se tendrá ocasión de reflejar.

2. Informe sobre el correo electrónico en la "praxis" del abogado: uso profesional y uso procesal

A petición del Consejo General de la Abogacía se elaboró un informe sobre el uso del correo electrónico, tanto des de la perspectiva del abogado como usuario de los servicios de correo electrónico, des de una perspectiva profesional, como respecto los aquellos de tipo procesal que pueden concurrir cuando el correo electrónico forma parte de los litigios.

3. Propuesta de participación en el proyecto "DATAEDU"

La iniciativa "Data Dealer Educational Tool Kit - Enabling Digital Competences through Innovative Game based Learning (DATAEDU)", se presentó como proyecto a la convocatoria de ayudas de la Comisión Europea del "Lifelong Learning Programme", ENATIC fue invitada a participar para aportar la perspectiva jurídica del proyecto, ya que implicaba implantar un juego en forma de red social para difundir contenidos relacionados con la privacidad y la protección de los datos de carácter personal; finalmente el proyecto no fue seleccionado, per sirvió a ENATIC como primera experiencia a la posible participación en proyectos Europeos.

4. Participación en la definición de actividades formativas de la Comisión de Formación de ENATIC

Las diferentes comisiones de ENATIC a parte de desarrollar sus propias actividades también colaboran entre sí, en este caso la colaboración se centró en la identificación de necesidades formativas para el colectivo de abogados en materias relacionadas con el derecho digital, y la concreción de los instrumentos más adecuados para transmitir esos conocimientos. Lo que ha dado lugar a un programa de formación variado tanto en contenidos como en opciones formativas.

5. Otras colaboraciones.

El Ministerio de Administraciones Públicas solicitó la colaboración de ENATIC, como Asociación de expertos, en el desarrollo del Proyecto europeo Stork 2.0, mediante el asesoramiento en Derecho mercantil y societario español.
ENATIC también fue requerida por grupos parlamentarios para realizar alegaciones al Proyecto de Ley General de Telecomunicaciones así como para al Proyecto de nuevo Código Penal.

BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie A: PROYECTOS DE LEY — 27 de septiembre de 2013 — Núm. 62-1 — Pág. 1

PROYECTO DE LEY

121/000062 Proyecto de Ley General de Telecomunicaciones.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(121) Proyecto de Ley.

Autor: Gobierno.

BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie A: PROYECTOS DE LEY — 4 de octubre de 2013 — Núm. 66-1 — Pág. 1

PROYECTO DE LEY

121/000065 Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(121) Proyecto de Ley.

6. Planificación de actividades

Aprovechar al máximo la potencialidad de la Comisión de I+D+i, en base a los conocimientos y experiencia de los asociad@s que forman parte de los diferentes grupos de trabajo es la próxima prioridad de la asociación.

En este sentido se está diseñando un programa de trabajo que implicará que anualmente se desarrollará al menos un trabajo de estudio y análisis, por cada uno de los grupos de expertos definidos, un programa que se iniciará en el primer trimestre de 2015, implicando a los coordinadores de cada grupo para que seleccionen un estudio a desarrollar a lo largo del 2015, con lo que debería acabar el año con 10 trabajos elaborados y publicados, cada uno de ellos con sus propias características, en cuanto a contenidos, formato y volumen, y todo ello sin perjuicio de asumir otras oportunidades que puedan surgir a partir de peticiones ad hoc, ya sea surgidas de la propia asociación o de otras instituciones con las que colaboramos.

6.6. Área de Comunicación y Eventos

Durante el período 2012-2015 ENATIC ha organizado numerosos eventos en la que destacamos el primer Digital Law World Congress celebrado en junio de 2012 en Barcelona, el Congreso Internacional ENATIC en enero de 2014, además de la colaboración y participación en eventos, jornadas TICLawyers y conferencias organizadas en CGAE así como en colaboración con otras instituciones. Para ello ENATIC ha contado con la colaboración de varias instituciones tanto públicas como privadas como el ISMS Forum, la BIT de la Guardia Civil o Red.es, por ejemplo.

El balance final ha sido positivo, tanto los eventos como los ponentes han tenido una buena acogida y valoración general, con lo que se ha cubierto uno de los objetivos de ENATIC, contribuir a la formación continua de los profesionales del Derecho TIC.

Para el año 2015 ENATIC se proyectó una gira con formatos y contenidos variados, con el reto principal de que pueda haber un mayor reparto territorial y una mayor proximidad, lo que ha supuesto un avance importante en la oferta general con una clara apuesta por el servicio y la satisfacción hacia el asociado.

Asimismo, y dado el éxito del Congreso Internacional ENATIC de 2014, se tiene prevista la celebración del Congreso 2015 a finales de año, con la pretensión de un mayor alcance contando con ponentes de primer nivel en el sector legal digital e innovación tecnológica.

Eventos realizados durante 2012-2015

1. Programa de eventos "TICLAWYERS"

La Comisión de Comunicación y Eventos de ENATIC tuvo la iniciativa de crear un **Programa Anual de eventos *"TICLawyers: Tags de actualidad",*** que dio comienzo con la primera jornada el 14 de marzo de 2013.

Con el objetivo de compartir conocimiento en materia del Derecho de las TIC tanto con los expertos asociados como con cualquier interesado en la materia, se programó una secuencia de un evento mensual, que se ha ido materializando a lo largo de todo el año 2013, y que ha sido de carácter gratuito para todos los asociados de ENATIC.

En estos eventos se tratan temas de candente actualidad relacionados con el Derecho de las TIC. Cada uno de estos eventos consistía en un "Tag" y dispone de su "hashtag" correspondiente.

El primero de estos eventos, tuvo lugar el 14 de marzo en la sede de ENATIC, y se han ido realizando en las instalaciones del Consejo General de la Abogacía Española (Paseo de Recoletos 13, Madrid).

Relación de los eventos #TICLawyers:

1.1. Los delitos telemáticos y el juego online (#JuegoOnline).

El encuentro fue moderado por **Francisco Pérez Bes**, Compliance Officer de Ladbrokes y vicepresidente de ENATIC, y contó con la intervención de:

- **D. Carlos Hernández,** Subdirector General de Regulación de la Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ).
- **Cesar Lorenzana**, en representación del Grupo de Delitos Tecnológicos de la Guardia Civil.
- La inspectora **Silvia Barrera**, en representación de la Brigada de Investigación Tecnológica de la Policía Nacional.

El Grupo de Delitos Tecnológicos de la Guardia Civil (GDT) y la Brigada de Investigación Tecnológica de la Policía Nacional (BIT) expusieron cuáles son sus funciones y competencias en lo concerniente a las actividades de juego online y donde los operadores y otros interesados tuvieron la oportunidad de hacerles llegar las dudas e inquietudes que surgieron en relación a la investigación y persecución de actos delictivos que pueden afectar al sector del juego y apuestas online.

1.2. Ciberdelincuencia en nuevos entornos online

Tras el éxito del primer evento organizado por ENATIC, continuamos con el programa anual "TICLawyers: Tags de actualidad" esta segunda vez mediante *un acercamiento al mundo jurídico de nuestros dispositivos móviles #MobileLaw.*

El evento *#MobileLaw* tuvo lugar el 17 de abril de 2013 en la Sede de ENATIC, y contó con los siguientes ponentes:

- **Ignacio Herreros Margarit**, Director Legal y de Asuntos Regulatorios de Digi Telecom Spain.
- **Rafa García del Poyo** Head of Digital Business en OSBORNE CLARKE.
- **Oscar Casado** Director Jurídico y de Privacidad en TUENTI.
- Francisco López, Director de IT CGAE.

El evento fue presentado por **Rodolfo Tesone** presidente de ENATIC y la mesa estuvo moderada por **Francisco Perez Bes** Compliance Officer de Ladbrokes y vicepresidente de ENATIC.

1.3. Evento "TICLawyers: #Cookies

Evento "TICLawyers: #Cookies" trató sobre la regulación jurídica de las "cookies". Nuestro hashtag fue *#Cookies.*

El evento *#Cookies* tuvo lugar el día 9 de mayo de 2013 en la Sede de ENATIC, y contó con los siguientes ponentes:

- **Paula Ortiz**, Director Jurídica IAB Spain.
- **Jesús Rubí Navarrete,** Adjunto al Director de la Agencia Española de Protección de Datos.

1.4. La ciberseguridad y el ciberespionaje: uso de troyanos y el caso PRISM

Las recientes modificaciones legislativas en España, que autorizarían el acceso a terminales electrónicos de terceros sin su conocimiento, y los casos sobre ciberespionaje que llegan desde Estados Unidos, ponen de manifiesto los riesgos de que los Gobiernos intercepten comunicaciones electrónicas de los usuarios con fines no siempre justificados. En esta sesión se abordaron los más recientes supuestos desde varias perspectivas, con tal de ofrecer al asistente una visión global de los riesgos que encierra Internet, y cuál podría ser su impacto en la sociedad actual.

El evento tuvo lugar el 26 de junio de 2013, y contó con la presencia de:

- **Prof. Jorge Pérez Martínez,** ETSI de Telecomunicación. Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.
- **Albert Gabás,** Experto en Ciberseguridad. Astabis.
- **Carlos Saiz,** Abogado. Ecix Group. Vicepresidente de Enatic.

La mesa fue moderada por **Francisco Pérez Bes**, Abogado. Compliance Officer en Ladbrokes international Plc.

Hashtag en Twitter: *#ciberespionaje*

1.5. Los retos de la abogacía digital ante la nueva Sociedad de la Información

El uso e implantación generalizada de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos de la sociedad es una realidad innegable desde hace años. En este evento tratamos de identificar y analizar cuál debería ser el papel del abogado dentro de la nueva sociedad de la información hacia la que nos dirigimos, regida por una Administración electrónica con cada vez una mayor relevancia. ¿Qué postura debería adoptar la abogacía ante los nuevos problemas que van a plantearse a los ciudadanos y administraciones públicas? ¿Cómo abordar la alfabetización digital dentro del mundo del derecho? Estas y otras preguntas se plantearon en la mesa.

El evento se celebró el 11 de julio de 2013, en la Sala de actos del CGAE, y contó con la participación de:

- **D. Borja Adsuara**, Director General de la Entidad Empresarial Red.es, y presentado por **Francisco Pérez Bes.** Abogado y Vicepresidente Segundo de Enatic.

Hashtag en Twitter: *#abogaciadigital*

1.6. Aspectos legales relacionados con el uso de las nuevas tecnologías en el puesto de trabajo.

El uso e implantación generalizada de las nuevas tecnologías en el ámbito laboral es una realidad desde hace años. Casos de videovigilancia en puestos de trabajo, el BYOD y otros, son aspectos controvertidos, muchos de los cuales han venido encontrando solución en la Jurisprudencia. En este evento trataremos de identificar y analizar cuál es la Doctrina jurisprudencial en relación a este tipo de situaciones, y cuáles nos esperan en el futuro, de manera que nos permita debatir sobre cuál debe ser el papel del abogado dentro de este tipo de conflictos.

El evento se celebró el 3 de octubre de 2013, en la Sala de actos del CGAE. En él participaron:

- **D. Antonio Seoane García,** Magistrado. Titular del Juzgado de lo Social 34 de Madrid.
- **D. Carlos Saiz Peña,** Abogado. Socio de ECIX Group)
- **Dña. Ofelia Tejerina Rodríguez,** Abogada. Asociación de Internautas.

El acto fue presentado por **D. Ignacio Martínez San Macario,** Abogado. Profesor Universitario. Vicesecretario de ENATIC.

Hashtag en Twitter: *#TIClaboral*

1.7. Implicaciones de las TIC en el Juego OnLine.

Las nuevas tecnologías en el ámbito del juego online puede ser utilizadas tanto para la prevención del blanqueo de capitales como para poder cometer el delito. En este evento se pretendió identificar las casuísticas más frecuentes y cómo afrontarlas desde un punto de vista práctico.

El evento se celebró el 21 de noviembre de 2013, en la Sala de actos del CGAE. Como ponentes intervinieron:

- **D. Luis Rodríguez Soler,** Vicepresidente 3º de INBLAC. Director de Deloitte
- **D. Terry Lobel,** CEO Worldline. Grupo Atos.

El acto fue presentado por:

- **D. Francisco Pérez Bes,** Abogado. Compliance Officer en Ladbrokes y Vicepresidente de ENATIC.
- **D. Víctor Altimira Ávalos,** Abogado. Logic Data Consulting, S.L. Vicepresidente 1º de INBLAC y Socio fundador de ENATIC.

Dirección: D. Francisco Pérez Bes, D. Víctor Altimira Ávalos, D. Juan Carlos Galindo (Presidente Ejecutivo de INBLAC), Dña. Irene López López (Abogada. Logic Data Consulting, S.L., Vocal de INBLAC y Socia fundadora de ENATIC).

Hashtag en Twitter: *#TICblanqueo*

1.8. "Compliance Penal".

Celebrado en la sede del Consejo General de la Abogacía Española, el 15 de julio de 2014, fue presentado por D. Carlos Saiz Peña, Vicepresidente de ENATIC, y contamos en esta ocasión con la participación del Excmo. Antonio del Moral, Magistrado del Tribunal Supremo.

En su ponencia, realizó un acercamiento tanto a la situación actual a nivel práctico (sólo hay seis personas jurídicas imputadas y únicamente ha habido una condena), como a la evolución normativa en nuestro país sobre el Compliance Penal, refiriéndose también a la reforma del Código Penal que se está tramitando.

Asimismo, incidió en uno de los temas más complejos y polémicos como es las penas que se imponen a las personas jurídicas, ya que obviamente, no pueden ir a la cárcel, es decir, no existe la pena de prisión, por lo que a su juicio, existe al respecto un "Derecho penal menor".

Hashtag en Twitter: *#TICLawyersC*

1.9. Jornada "Participación ciudadana y democracia 2.0".

Celebrada el 26 de septiembre de 2014 en el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (REICAZ), que fue presentado por Dª Susana González, co-responsable de la Comisión de Comunicación y Eventos de ENATIC, y por D. Javier Prenafeta, miembro de ENATIC.

La jornada contó con la participación de dos expertos de reconocido prestigio como son D. Roberto Ferrer, que analizó con todo detalle las plataformas más utilizadas en la actualidad para encuentras participativas de petición y opinión ciudadana (Change.org, Reddit.com, avaaz.org, entre otras), y D. Ignacio Alamillo, que se adentró en el concepto de identidad electrónica definiéndolo como un ecosistema complejo de identidades, una representación de nuestras diversas identidades parciales por las actividades digitales que creamos y mantenemos en la red.

Hashtag en Twitter: *#eDemocracia*

1.10 TIClawyers Abogacía 2.0 junto con el ICA de Reus.

El 20 de febrero de 2015, en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Reus, ENATIC organizó una jornada TIClawyers titulada Abogacía 2.0, con la que arrancó la Gira ENATIC 2015, esta vez con ocasión del 170º aniversario del Colegio de Reus.

La jornada fue presentada por D. Pere Huguet Decano del Colegio de Reus y Vicepresidente de Honor de ENATIC así como por D. Rodolfo Tesone, Presidente de ENATIC e impartida por Eneko Delgado Valle, miembro de ENATIC y abogado en Audens y Susana González Ruisánchez, miembro de ENATIC y abogada en Carnicer y Zamora Abogados.

El éxito de la jornada vino marcado, sin ninguna duda, por la elevada y heterogénea presencia de juristas que no sólo se acercaron a participar en la misma, sino que se mantuvieron activamente interesados durante cuatro horas, en las que Eneko Delgado y Susana González pretendieron mostrar, de forma amena y dinámica, un amplio elenco de herramientas, técnicas y habilidades con las que trabajar la presencia y comunicación online, en coherencia con la particular marca profesional y personal de cada abogado o despacho.

Crónica: http://www.enatic.org/estrategia-digital-marketing-juridico/

1.11. Jornada TICLawyers ICA León: Ciberataques a despachos de abogados.

El 26 de febrero de 2015, en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de León, ENATIC organizó una jornada TIClawyers titulada "Ciberataques a despachos de abogados".

El Excmo. Sr. D. José Luis Gorgojo, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de León, dió la bienvenida a una jornada de temática de gran actualidad y sensibilización; quien además presentó a los ponentes que trataron la siguiente temática:

D. Francisco Pérez Bes, Secretario General de INCIBE abordará la responsabilidad, consejos y protocolos de actuación recomendados a los despachos de abogados ante un ciberataque.

D. Deepak Daswani, Ingeniero Superior en Informática, experto en seguridad IT y responsable de investigación en Ciberseguridad INCIBE presentará los aspectos prácticos de un ciberataque.

D. Avelino Fierro Fiscal Delegado de Cibercriminalidad informática de León, evidenciará los aspectos legales del cibercrimen.

Crónica: http://www.enatic.org/ciberataques-en-despachos-de-abogados/

1.12. Jornada TICLawyers Abogacía Española: Ciberataques a despachos de abogados.

El 27 de febrero de 2015, en colaboración con el Consejo General de la Abogacía Española, ENATIC organizó una jornada TIClawyers titulada "Ciberataques a despachos de abogados", con la que continuó en Madrid esta Gira ENATIC 2015.

La jornada fue presentada por D. Pere Huguet, Vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española y D. Rodolfo Tesone Presidente de ENATIC, y contó con las siguientes ponencias de gran interés y actualidad en materia legal y práctica sobre el cibercrimen, siendo moderador de la jornada D. Rafael Perales, abogado y socio de ENATIC.

D. Francisco Pérez Bes Secretario General de INCIBE realizará una introducción a la ciberseguridad para la abogacía.

D. Miguel Angel Arroyo (auditor de seguridad informática y perito Judicial Informático) y D. Eduardo Sánchez (ingeniero informático, desarrollador, profesor e investigador de seguridad), ambos miembros de AnpHacket (Asociación Nacional de Profesionales del Hacking Ético, juristas expertos en derecho informático y fuerzas de seguridad) abordarán los aspectos técnicos de un ciberataque.

Dña. Pilar Rodriguez Fiscal Delegada de Cibedelincuencia de Madrid, evidenciará los aspectos legales de un ciberataque.

Dña. Noemí Brito, abogado en Legistel y socio de ENATIC explicará cómo adaptar a la abogacía el Kit de Concienciación sobre ciberseguridad.

La jornada finalizó con un debate entre asistentes y ponentes moderado por D. Carlos Saiz, abogado socio de ECIX Group y socio de ENATIC.

Crónica: http://www.enatic.org/ciberataques-en-despachos-de-abogados/

1.13. Ciberataques a despachos de abogados en REICAZ Zaragoza.

El 13 de marzo de 2015 y con la acogida del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, celebramos una nueva sesión de la gira de "Ciberataques a despachos de abogados", presentada por el Decano D. Antonio Moran y con la colaboración e implicación de compañeros asociados de ENATIC de Zaragoza en la organización, presentación y moderación de una jornada que, de nuevo, tratará de concienciarnos sobre nuestra responsabilidad ante un posible ciberataque y concienciarnos de los riesgos y prevenciones.

Siguiendo la estructura de esta jornada en Gira ENATIC, la parte central relativa a los aspectos técnicos de un ciberataque fue impartida por D. Miguel Ángel Arroyo y D. Eduardo Sánchez. Técnicos en seguridad IT (AnpHacket) en simulación/demostración de posibles fugas de información y los medios materiales y personales en riesgo.

Tuvimos el placer de contar esta vez la colaboración de un representante del Equipo de Delitos Informáticos y Tecnológicos de la Guardia Civil de la Comandancia de Zaragoza quien trató determinados consejos de ciberseguridad y sobre el protocolo de actuación de un despacho de abogados ante un ciberataque.

http://www.enatic.org/ciberataques-a-despachos-de-abogados-en-zaragoza/

1.14. Jornada Estrategia digital para abogados 2.0 en el Iltre. Colegio de Abogados de Bizkaia.

El 17 de abril de 2015, pudimos asistir en el Iltre. Colegio de Abogados de Bizkaia a una jornada organizada por ENATIC y Grupo de Estudio de Propiedad Intelectual, Industrial y Derecho del Entretenimiento del ICASV, enfocada a evidenciar las distintas herramientas digitales con las que cuenta el abogado para desenvolverse en la llamada sociedad de la información.

Jornada TICLawyers impartida por Susana González Ruisánchez y Eneko Delgado, ambos socios de ENATIC. La jornada estuvo dirigida a su vez por Maitane Valdecantos, presidenta del Grupo de Estudio de Propiedad Intelectual, Industrial y Derecho del Entretenimiento del ICASV y miembro de ENATIC.

Crónica: http://www.enatic.org/jornada-estrategia-digital-para-abogados/

1.15. TICLawyers Prueba electrónica en ICA Pontevedra.

El 5 de noviembre de 2015 ha tenido lugar el taller "Taller práctico de aportación, uso y conocimiento de medios digitales en procedimientos judiciales", jornada TICLawyers coorganizado por ENATIC y el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Pontevedra sobre "Prueba electrónica" impartido por David Maeztu Lacalle, con gran éxito de asistencia.

Otros Eventos

1. III Jornadas de Informática Judicial y Delitos Informáticos, organizadas por el Colexio Profesional de Enxeñaría Técnica Informática de Galicia (CPETIG)

http://isgaleventos.com/eventos/?lang=es

Santiago de Compostela, 25 de octubre de 2013

2. I Jornada en Derecho y Redes Sociales

Facultad de derecho de la Universidad de Sevilla.

Sevilla, 25 de octubre de 2013

3. Seminario Internacional "Los Retos de la Privacidad: Innovación, Derecho y Seguridad"

Aula Magna de la Universidad CEU-San Pablo / Julián Romea, 23. MADRID.

Madrid, 25 y 26 de junio de 2013

4. II Fórum de Expertos y Jóvenes Investigadores en Derecho y Nuevas Tecnologías

La Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca acogió durante los días 14 y 15 de marzo de 2013, el II Fórum de Expertos y Jóvenes Investigadores en Derecho y Nuevas Tecnologías.

Temas como la cooperación judicial internacional y nuevas tecnologías, abogacía y nuevas tecnologías, redes sociales y protección de datos, firma electrónica y peritaje informático, e-justicia y tribunales virtuales, actuación policial y nuevas tecnologías, ciberdelitos y diligencias de investigación y comercio electrónico y propiedad intelectual fueron analizados por algunos de los mejores expertos nacionales e internacionales en estas materias.

Entre los ponentes destacó la presencia de Rodolfo Tesone presidente de la "Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC" (ENATIC); Francisco Pérez Bés vicepresidente de ENATIC; Oscar Casado, director Jurídico y de Privacidad de la red social Tuenti, así como de miembros de la Brigada de Investigación Tecnológica y personal de la Sección de Informática Forense del Cuerpo Nacional de Policía, de la Comisaría de la Policía Judicial y abogados de la Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC (ENATIC).

5. BDigital Global Congress 2013

Implicaciones legales del Big Data: Retos y riesgos a tener en cuenta.

12, 13 y 14 de junio de 2013
CaixaForum Barcelona

6. I Congreso Científico de la Abogacía del Principado de Asturias: "La Fiscalía y la Abogacía ante la nueva realidad digital"

- **Sra. Dª. Elvira Tejada de la Fuente,** Fiscal de Sala de la Fiscalía contra la Criminalidad Informática. Fiscalía General del Estado.
- **Sr. D. Rodolfo Tesone Mendizábal,** Presidente de ENATIC y Presidente SDTIC Colegio de Abogados de Barcelona.
- Moderador: **Sr. D. Pere Huguet Tous,** Vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española y Presidente de la comisión Estructuras, Programas y Aplicaciones para la Abogacía y la Justicia del propio Consejo. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Reus.

7. Primer "Digital Law World Congress"

El Colegio de Abogados de Barcelona acogió el 29 de junio de 2012 la celebración del Primer Digital Law World Congress, que fue un privilegiado lugar de encuentro para los abogados profesionales especializados en Derecho Digital y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Ciberdelincuencia, privacidad, contenidos digitales y derechos de autor, social media, propiedad intelectual y Cloud computing fueron algunos de los temas que se trataron durante la jornada.

Esta cita internacional contó con la intervención, entre otros, de **Lawrence Lessig**, abogado y catedrático de Derecho de la Universidad de Harvard. Lessig es el mayor referente mundial en Derecho Digital.

Para más información: http://www.digitallawworldcongress.com

8. I Congreso Internacional de Derecho Digital de ENATIC.

El 21 de febrero de 2014, en la sede de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (SETSI), tuvo lugar el primer Congreso Internacional de Derecho Digital 2014 organizado por ENATIC.

La apertura del mismo corrió a cargo de D. Rodolfo Tesone, Presidente de ENATIC, dando paso a la inauguración que contó con la intervención de D. Víctor Calvo-Sotelo, Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, y D. Pere Huguet, Vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española.

Posteriormente, se iniciaron las diversas ponencias y mesas de debate, que fueron las siguientes:

- D. Eloy Velasco Núñez, Magistrado de la Audiencia Nacional, "Aspectos legales y jurisprudenciales de los ciberdelitos".

- D. Ramsés Gallego, Consultor, "Cómo la tecnología cambiará la abogacía".

- Mesa redonda "Retos y amenazas de la sociedad de la información", que contó con la participación de D.D. Miguel Rego Fernández (Director General de Inteco), D. Adolfo Hernández (Gerente de Ecix. Co-fundador de Thiber), D. Óscar de la Cruz (Jefe de Delitos Informáticos de la Guardia Civil), y D. Antonio Ramos García (Presidente ISACA Madrid).

- Mesa debate "El Derecho a la seguridad en la era digital", cuyos ponentes fueron Dª Elvira Tejada, Fiscal Responsable del Área de Delitos Telemáticos de la Fiscalía General del Estado, y D. Esteban Mestre Delgado, Catedrático de Derecho Penal y Abogado, correspondiendo a D. Víctor Salgado, Vicepresidente de ENATIC, la introducción previa.

- Mesa redonda "El Derecho a la Privacidad", moderada por D. José Luís Piñar Mañas, Catedrático de Derecho Administrativo y Ex- director de la AEPD, en la que intervinieron D. Óscar Casado Oliva, Director de Privacidad de Tuenti, D. Rafael García del Poyo, Socio de Osborne Clarke, y D. Emilio Aced Félez.

- Mesa redonda “El Derecho TIC y el futuro de la abogacía”, que fue presentada por D. Carlos Saiz Peña, Vicepresidente de ISMS Forum, y que contó con la presencia de tres expertos de reconocido prestigio en la materia como son D. Pablo García Mexía, Profesor visitante de Derecho de Internet; D. Borja Adsuara, Abogado y ex Director General de Red.es; y D. Xavier Ribas, Abogado y Vicepresidente de ENATIC.

- Mesa redonda “Libertad de expresión, opinión, pensamiento y religión en Internet, participando en la misma Dª María González, Directora Jurídica de Google España, y Dª Natalia Basterrechea, Regulatory Affairs Facebook Spain, así como con Dª Noemí Brito Izquierdo, Abogada de Legistel.

- Y por último, la Mesa redonda “Autoridades de Control frente al Derecho de las TICS”, en la que intervinieron representantes de dos Autoridades de Control de nuestro país, como son la Dirección General del Juego (D. Carlos Hernández, Abogado del Estado), y la Agencia Española de Protección de Datos (D. Agustín Puente Escobar, Jefe del Gabinete Jurídico), así como un representante de las Cortes Generales (D. Jorge Villarino, Letrado del Congreso), y que fue moderada por D. Lucas Blanque (Director Jurídico del CGAE).

En resumen, se trataron temas de radiante actualidad que afectan al Derecho Digital, como son la seguridad, el cibercrimen, la aplicación de las normas en un mundo que no conoce fronteras, los derechos fundamentales en la red, la protección de datos de carácter personal así como la actuación que realizan diferentes organismos públicos en el ámbito digital.

Por otra parte, y para ponerle la “guinda” a este Congreso, se presentó el informe elaborado conjuntamente por ENATIC y ISMS Forum, y se entregaron los premios ENATIC al “Mejor Jurista”, que recayó en D. Eloy Velasco, y “Mejor organización”, siendo ganador Red.es. También se concedió un premio sorpresa a D. Francisco Pérez Bes, por su implación en la organización de este evento.

Para terminar, Dª Sonia Gumpert, Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, procedió a la clausura del Congreso.

9. Conversaciones con Google.

El 13 de marzo de 2014 tuvo lugar en la sede del Consejo General de la Abogacía Española, organizado conjuntamente por ENATIC, Legistel, y SNAbogados, esta jornada que giró en torno a diversas cuestiones que afectan a la empresa tecnológica Google, pudiendo conocer de primera mano su opinión sobre privacidad, propiedad intelectual, marcas, resultados de búsquedas y libertad de expresión.

La jornada se organizó en las siguientes mesas:

Google y los derechos de autor: de Google Search a Google Books.

En la que actuó de moderadora y presentadora Dª Mónica López, Abogada de SNAbogados y que contó con la participación de Dª María González, Directora de los Servicios Jurídicos de Google, Raquel Xabalarder, Catedrática de Propiedad Intelectual de la Universidad Oberta, y D. Lucas Blanque, Director de Servicios Jurídicos del CGAE.

Google y las marcas: keywords y metatags.

Moderada por Francisco Pérez Bes, Vicepresidente de Enatic, analizó el régimen jurídico de marcas y su relación con el buscador, contando como ponente a la ya anteriormente citada Dª Mónica López, y Dª Belén Gámez, miembro del Departamento Legal de Google.

Google y la privacidad.

Ejerció como moderadora Dª Noemí Brito, Abogada del Despacho Legistel, participando en esta mesa D. Carlos Saiz, Vicepresidente de Enatic, y Dª Flor Grinberg, del Departamento Legal de Google.

Google y la libertad de expresión.

La última de las mesas fue presentada por Dª Ofelia Tejerina, miembro de la Junta Directiva de Enatic, siendo los ponentes la ya mencionada Dª Noemí Brito, Abogada del despacho Legistel, y Dª Alicia Sigüenza, del Departamento Legal de Google.

10. Presentación del libro de Dª Ofelia Tejerina, "Seguridad del Estado y Privacidad". Organizado conjuntamente con el CGAE. 22 de mayo de 2014.

11. II Conferencia Internacional sobre Protección de Datos e Innovación.

Organizado por la Cátedra de Google de Privacidad, Sociedad e Innovación.

23 y 24 de junio de 2014 en Madrid. Sede de la Escuela de Negocios CEU San Pablo.

Participación en la Mesa-Diálogo "La necesidad de un punto de encuentro en materia de Privacidad. Restaurar la confianza entre Europa y EEUU".

12. VI Foro de la Privacidad del Data Privacy Institute.

Organizado por ISMS Forum. 24 de septiembre de 2014 en Madrid.

Aula Magna del IE Business School.

Presentación, junto con ISMS Forum, del Informe "Responsabilidades legales ante un ciberataque".

13. V Congreso de Regulación Digital.

Organizado por IAB Spain. 7 de octubre de 2014 en Madrid. Teatro Real.

ENATIC como colaborador de este Congreso.

Participación de varios socios de ENATIC en la mesa "Legal Roadshow/ 7 abogados/ 7 temas/ 7 minutos", donde se trataron asuntos legales y regulatorios relevantes para la industria del marketing digital.

14. "Abogacía Digital: 2014/2015". *#AgendaENATIC*

El pasado 1 de octubre de 2014, en la sede del Consejo General de la Abogacía Española, celebramos una jornada especial de apertura del año 2014/2015 en la que tratamos los retos, proyectos y acciones de la Asociación para este período, así como con una completa jornada TICLawyers.

En este especial evento, que nace con vocación de periodicidad anual, tuvimos el honor de contar con la presencia del Presidente del Consejo General de la Abogacía Española, D. Carlos Carnicer, quien presidió la mesa inaugural y dio comienzo solemne a la sesión de apertura, dando la bienvenida y agradecimiento a los asistentes y medios; deseando a ENATIC el mayor de los éxitos en todas sus actividades y proyectos en el impulso divulgativo, formativo y aglutinador de la Abogacía Digital. En esta

sesión de apertura, también participó D. Rodolfo Tesone, Presidente de ENATIC quien repasó las actividades llevadas a cabo hasta la fecha por ENATIC; y en avance de lo trabajado en lo que llamamos la "sala de máquinas" de ENATIC, presentó cada una de las Comisiones en que está estructurada la Asociación en la actualidad.

Tras esta primera mesa, pudimos disfrutar de la ponencia de D. José Luís Rodríguez, Director de la Agencia Española de Protección de Datos, y con posterioridad, D. Carlos A. Sáiz, Vicepresidente de ENATIC, presentó el informe "Responsabilidad legal de las empresas frente a un ciberataque" que ha sido elaborado conjuntamente por miembros de ENATIC e ISMS Forum.

Asimismo, también contamos con la participación de D. Horacio Granero, Presidente de la Comisión de Derecho de la Alta Tecnología del Colegio de Abogados de Buenos Aires, quien nos ofreció su ponencia titulada "La responsabilidad objetiva de los proveedores de servicios en Internet y la aplicación de la teoría del riesgo".

El evento finalizó con una dinámica y participativa mesa redonda, diseñada para servir de colofón al acto de apertura del año 2014/2015 de la Abogacía Digital en ENATIC. La mesa, que fue presentada y moderada, por Dª Ruth Benito y Dª Susana González, coordinadoras de la Comisión de Eventos y Comunicación de ENATIC, contó con la intervención de D. Carlos A. Sáiz, D. Horacio Granero, D. José Leandro Núñez y D. Borja Adsuara, quienes pusieron sobre la mesa como "temas de tendencia" el Big Data en relación con la privacidad del usuario, así como en relación a su aplicación en el ámbito de los recursos humanos; el Internet de las cosas; la reforma que se está tramitando de la Ley de Propiedad Intelectual; el uso de las redes sociales con fines de apología del terrorismo y la posible configuración de una carta de derechos fundamentales en Internet.

La jornada pudo seguirse completa en streaming gracias al también apoyo técnico del Consejo General de la Abogacía Española, así como a través del canal de twitter de ENATIC, para el que se dispuso el hashtag *#agendaENATIC* cuyo impacto y alcance desbordó toda previsión obteniéndose métricas de 1.097.478 impresiones y una audiencia de 249.983 personas.

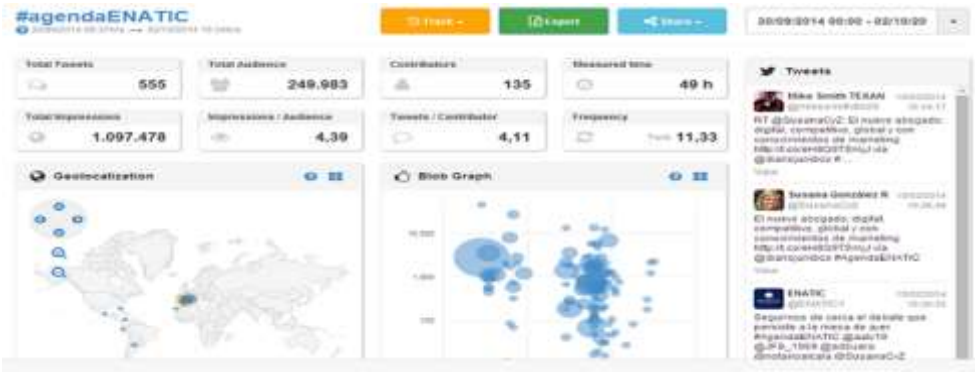

15. IV Jornadas de Informática Judicial y Delitos Informáticos. "La Justicia ante la sociedad 2.0: móviles, nube, redes sociales y big data".

Organizado por el Colegio Profesional de Enxeñeria Técnica e Informática de Galicia (CPETIG). 10 de octubre de 2014. Santiago de Compostela.

ENATIC como colaborador de estas Jornadas.

16. XVI Jornada Internacional de ISMS Forum Spain: Towards prevention with resilience… and beyond!

Organizado por ISMS Forum. 20 de noviembre de 2014 en Madrid. Auditorio de la Mutua Madrileña.

Presentación, junto con ISMS Forum, del Informe "Responsabilidades legales ante un ciberataque".

17. Seguridad del Estado, Nuevas Tecnologías y Privacidad.

Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla. 20 de noviembre de 2014. Sede de este Colegio.

Contó con la participación de nuestros asociados Dª Ofelia Tejerina y D. Jesús Acevedo.

18. Jornada sobre Abogacía y Nuevas Tecnologías.

Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad Real.

La primera ponencia abordó "El futuro de la Abogacía y el Derecho de las TIC" y estuvo a cargo de Jacob Peregrina, Abogado y miembro de ENATIC.

Enlazamos aquí a la crónica publicada en ENATICBlog en CGAE.

19. IV FODERTICS: Fórum de Expertos y Jóvenes Investigadores en Derecho y Nuevas Tecnologías.

El 19 y 20 de marzo de 2015 tuvo lugar en el salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca el IV FODERTICS: Fórum de Expertos y Jóvenes Investigadores en Derecho y Nuevas Tecnologías, en el que se trató de una amplia temática de interés para la Abogacía Digital en ponencias, talleres, mesas redondas y Tweet-Debates.

Crónica: http://www.enatic.org/fodertics-un-gran-encuentro-de-investigadores-tic/

20. ENATIC en ExpoCloud de EuroCloud – Cloud Computing.

Expocloud se celebró los días 12 y 13 de marzo en la Real Fábrica de Tapices (Madrid), con la colaboración de ENATIC.

21. 'Consumidores y Usuarios ante las Nuevas Tecnologías'.

El 16 de marzo se celebró la jornada 'Consumidores y Usuarios ante las Nuevas Tecnologías' organizada por el Consejo Extremeño de los Consumidores en la Facultad de Derecho de Cáceres, con motivo del día Mundial de los Derechos del Consumidor.

Esta jornada profundizó en la abundante normativa comunitaria y española que protege al usuario en las transacciones electrónicas, dado el cambio de hábitos de consumo y el incremento de las compras a través del comercio online.

En la inauguración asistió el Presidente del Gobierno extremeño, José Antonio Monago, y la Presidente del Consejo, Julia Molano. Durante la jornada intervinieron expertos en la materia, como la Dra. Pilar Blasco-Morales Limones, Catedrática de Derecho Internacional Privado de la Junta de Extremadura; D. Joaquín González Caso, Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia de Badajoz y juez Decano de Cáceres; D. Francisco Lamoneda. Presidente de la Junta Arbitral de Consumo de Extremadura y D. **Eduardo López Román**, Vocal de ENATIC, Abogado Digital, entre otros y trataron temas de gran interés tales como `El Consumidor ante la Contratación electrónica internacional´; `Resoluciones judiciales de interés para los consumidores´; `El arbitraje de consumo virtual´; `El Consumidor ante la Contratación electrónica´; `El uso de Medios de pago electrónico y las mejoras pendientes en la protección de los consumidores en el comercio electrónico´ y `El e-Commerce desde el punto de vista del consumidor´.

Crónica: http://www.enatic.org/consumidores-y-usuarios-ante-las-nuevas-tecnologias-2/

22. ENATIC en el Congreso de Abogados Jóvenes de Andalucía.

ENATIC participa en el Congreso de Abogados Jóvenes de Andalucía los próximos 17 y 18 de abril en Granada, organizado por la Federación Andaluza de Abogados Jóvenes (FADEJA).

"Redes Sociales desde el Marketing y su Práctica Jurídica" y "Cinco mitos sobre la abogacía digital" fueron las dos jornadas dirigidas por asociados de ENATIC, Rubén Vázquez Romero. Consultor Senior y abogado en MCA Consultores y Mentor Consultor en Andalucía Open Future (El Cubo), especialista en Derecho Digital ENATIC (Sevilla) y Jesús Fernandez Acevedo. DIgital Compliance Officer en MCA Consultores y socio fundador de ENATIC (Sevilla).

23. ENATIC Abogacía Digital en el XI Congreso Nacional de la Abogacía.

ENATIC Abogacía Digital participa en el XI Congreso Nacional de la Abogacía organizado por el Consejo General de la Abogacía y el Ilustre Colegio de Abogados de Álava los días 6 a 8 de mayo en Vitoria.

La cita más importante para la Abogacía nacional se produce cada cuatro años con el objetivo de aglutinar temáticas de candente actualidad para nuestro sector.

Este año, como era previsible, la organización de las temáticas tuvo un marcado componente tecnológico-legal, lo que se tradujo en las principales vías de exposición del amplio programa que nos aglutinó desde el 6 al 8 de mayo a los abogados en Vitoria:

El abogado 3.0 en la aldea global.

Ponencia central del Congreso dividida en dos bloques: Tecnología y Derecho; Derecho y Ciencia.

Una excelente oportunidad para vivir de primera mano cuestiones de innovación con trascendencia legal y en las que podremos compartir de la mano de compañeros asociados de ENATIC y otros colaboradores en materias tan importantes como nuevos medios de investigación tecnológica; La salvaguarda de los derechos de Propiedad Intelectual en el entorno digital; El valor probatorio de las comunicaciones electrónicas; la suplantación de identidad; Privacidad 3.0; Derecho y Ciencia. Seguridad Jurídica e Incertidumbre científica (Nuevas formas de nanociencia (robots, nanosensores, nano medicina). Nano estructuras aplicadas a la biología, Células madre, regeneración de tejidos, reconstrucción de partes del cuerpo, reconstrucción del sistema nervioso; Equidad de Acceso a las nuevas medicinas innovadoras); etc.

Portales temáticos.

Abordarán temas como la incidencia de la nueva legislación en el ejercicio profesional; la protección de los derechos de los consumidores; la responsabilidad civil del abogado; la marca Abogado y la gestión de la confianza.

Talleres jurídicos.

Contaron con la participación de abogados y blogueros jurídicos; expertos en Derechos y Discapacidad y Derecho Deportivo; y de los ganadores de los premios Abogados de Novela, entre los que contaremos también con compañeros asociados y colaboradores de ENATIC.

Sala tecnológica.

Información en abierto para que los abogados resuelvan sus dudas sobre movilidad, ciberseguridad y servicios de RedAbogacía como Lexnet Abogacía.

24. Mesa redonda "El desarrollo de la e-Democracia a debate: aspectos politológicos, jurídicos y tecnológicos".

Celebrada el 16 de junio la Mesa redonda "e-Democracia" organizada en nombre de ENATIC por los asociados por Erika Montalván y Josep Cañabate en colaboración con el Instituto de Ciencias Políticas y Sociales (ICPS) y el Grupo de Investigación sobre "Libertat, Seguridad y Transformaciones del Estado (LSTE-Grup) y UAB-OBCIBED (Observatorio sobre Ciberseguridad, derechos y libertades).

25. ENATIC participa junto con la Universidad de León e INCIBE en la "I Jornada Derecho y Ciberseguridad"

Los días 20 y 21 de octubre celebramos en el salón de grados de la facultad de Derecho de la Universidad de León, conjuntamente con ésta Universidad e INCIBE la "I Jornada Derecho y Ciberseguridad" con un panel de temáticas y ponentes de excepción en la materia.

26. ENATIC participa en el Nuevo Curso Legal & Digital Business (18 de septiembre – 31 de octubre) de Iab Spain.

27. I Congreso de Seguridad Informática Ciudad de Guadalajara (#HoneyCon)

Jacob Peregrina, asociado de ENATIC y director de Gabinete Jurídico Tecnoiuris se ha implicado activamente en la organización del I Congreso de Seguridad Informática Ciudad de Guadalajara (#HoneyCon), que se celebrará los próximos días 13 y 14 de noviembre.

Otras Actuaciones

1. Nueva imagen corporativa

Una de las iniciativas adoptadas en el año 2013 fue la de modernizar la imagen corporativa de la Asociación, dotándola de una nueva imagen, más moderna y profesional. Esto nos permitirá reforzar la difusión de la propia ENATIC en las actividades que sus miembros lleven a cabo en representación de la Asociación.

Se plantearon varias opciones por parte de proveedores externos, resultando elegida la opción que se puede apreciar ya en este documento.

2. La Web de ENATIC

También ha dado importancia a la proyección de ENATIC en Internet, por lo que ha priorizado la actualización de los contenidos del web y la introducción de nuevas funcionalidades. También se ha considerado importante la actualización continua de la página web.

En ese sentido la nueva web de la asociación ha sido lanzada a finales de 2014 cuya dirección web continuará siendo: www.enatic.org

3. Redes sociales

También se podrá seguir participando con comentarios y propuestas en del grupo ENATIC de Linkedin y seguirnos en Twitter y Google +. Redes cuyo crecimiento va resultando muy positivo como foro de interés de la Abogacía Digital en soporte a contenidos de interés en el sector, así como foro de debate y de atención al asociado:

https://www.linkedin.com/groups/ENATIC-Abogac%C3%ADa-20-4132622

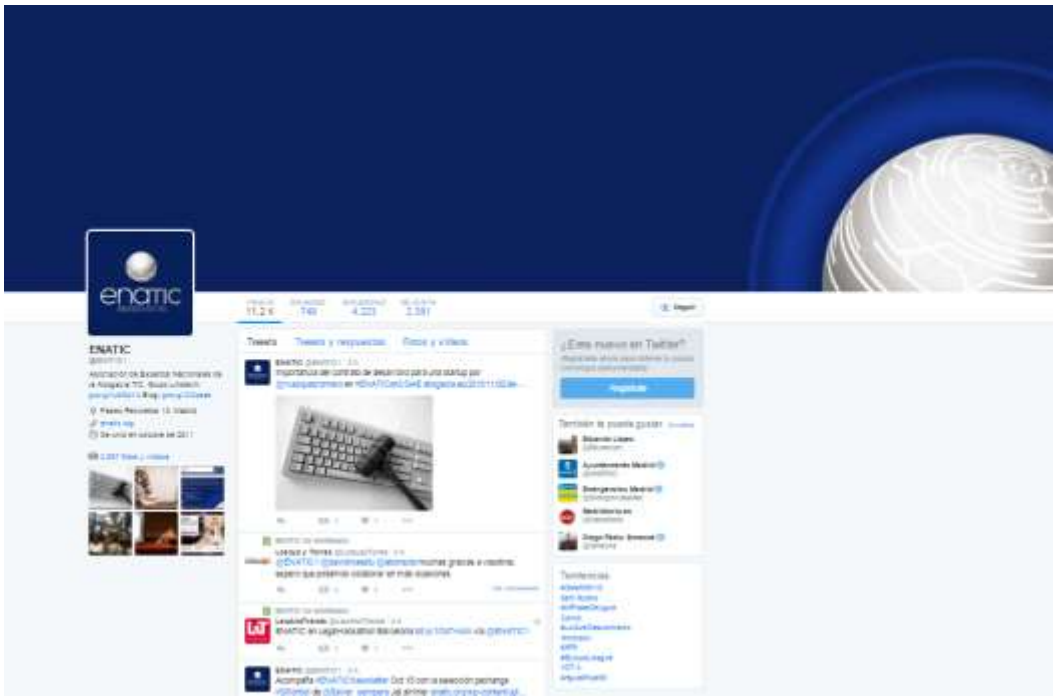

@ENATIC1 https://twitter.com/ENATIC1

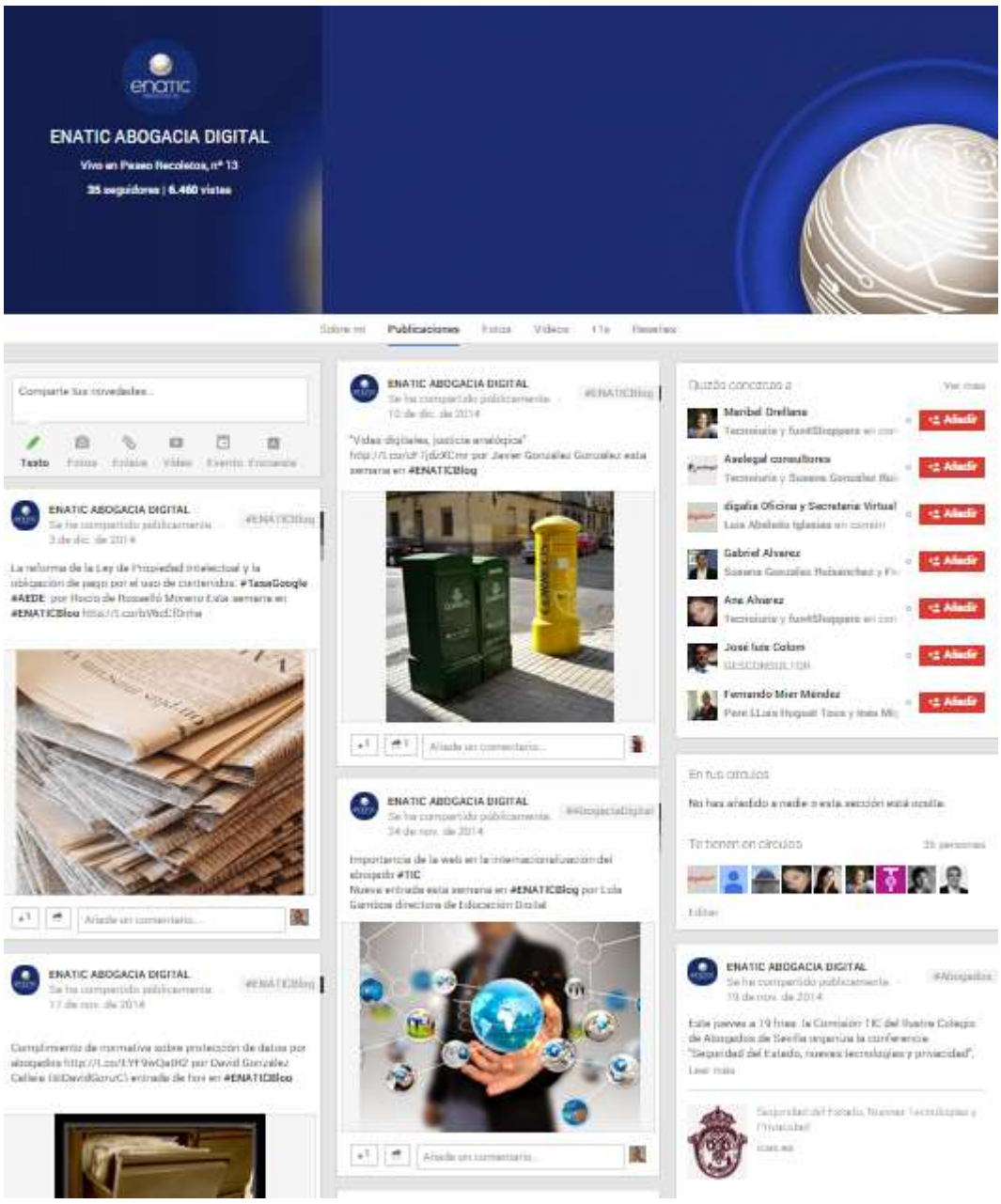

https://plus.google.com/+ENATICABOGACIADIGITAL/posts

4. Difusión a los socios

En el mes de julio de 2014 fue publicada la primera Newsletter de ENATIC, cumpliendo de esta forma con uno de los objetivos asumidos. La Newsletter, de periodicidad mensual, tiene como finalidad que nuestros asociados sepan de primera mano todas las noticas que suceden en el mundo TIC, así como cuáles son las actividades que está desarrollando ENATIC, incluyendo las proyectas en el futuro. De esta forma, la Newsletter se divide en las siguientes secciones:

- DestacaTIC, que a partir del número 4 se modificó su contenido y denominación pasando a llamarse Destaca Tic por los Expertos.

- En un tuit y Actualidad Tic, con enlaces y contenidos a noticias.

- Eventos Tic Lawyers, donde se facilita información de este tipo de eventos que organiza ENATIC, tanto los celebrados como los que van a tener lugar.

- Enatic is Working, que contiene información sobre el trabajo que lleva a cabo ENATIC.

- Documentos TIC, que son elaborados y publicados por diferentes organismos, organizaciones y empresas.

- En el Blog, con los artículos que hayan publicado nuestros asociados.

- Y por último, las recomendaciones musicales bajo el título de ENATIC Playlist.

Hasta la fecha se han publicado 14 números, y la primera de enero de 2015 ha sido modificando el formato de la Newsletter, haciéndola más "amable" desde el punto de vista de la navegación, así como mejorando su estética.

Publicaciones

Los asociados de ENATIC participan en publicaciones en diversos medios de actualidad jurídica en materia de derecho digital y legal management.

En la actualidad colaboramos con **Lawyerpress** en la incorporación de artículos de los asociados periódicamente y con la **editorial La Ley**.

Así también, y desde muy pronto, ENATIC incorporó su blog en **ABOGACIA ESPAÑOLA**. Relacionamos a continuación en orden cronológico inverso algunos enlaces a los primeros artículos que, por su distancia en el tiempo aparecen más alejados de la cronología más actual que podemos consultar en http://www.abogacia.es/actualidad/blogs/el-blog-de-enatic/

Finalmente, en 2015 y con acogida e la web propia de la asociación, ha sido creado el **blog propio** con la intención de generar contenido de valor en la web de la asociación, con lo que igualmente colaboran los asociados mediante artículos de gran interés y actualidad que pueden consultarse aquí http://www.enatic.org/category/enatic-blog/

Blog de ENATIC en ABOGACIA ESPAÑOLA.

A través del blog de ENATIC (http://www.abogacia.es/actualidad/blogs/el-blog-de-enatic/) se han publicado los siguientes artículos:

19 ENERO, 2015

Internet y el juego de la atribución de competencias

La investigación, instrucción y enjuiciamiento de las causas por delitos tecnológicos conlleva una serie de peculiaridades intrínsecas a su propia especialidad, sobre todo las referidas a la posibilidad de cometer los hechos desde puntos geográficos diferentes al lugar donde se encuentra el medio comisivo (p.e. un servidor) o del lugar donde se manifiesta su resultado (transferencia bancaria no consentida). No obstante, vamos a obviar los casos donde autor y víctima son únicos y conocidos… [+]

Silvia Barrera

Inspectora de la Policía Nacional

Jefa de Grupo de Redes de la Unidad de Investigación Tecnológica

13 ENERO, 2015

Economía digital y derecho digital

Al tener la oportunidad de publicar uno de los primeros “posts” del 2015, he considerado que sería positivo realizar un artículo sobre las oportunidades que tendremos los abogados digitales para ser clave este año en el impulso de la llamada economía digital… [+]

Eduardo López-Román

7 ENERO, 2015

El TJUE y los sistemas de videovigilancia de particulares que captan la vía pública

A raíz de la reciente Sentencia de 11 de diciembre de 2014 recaída sobre el asunto C-212/13 Sr. Ryneš vs Agencia Checa de protección de datos que había declarado que el Sr. Ryneš había cometido varias infracciones de la normativa de protección de datos, surgen varias cuestiones al respecto… [+]

Francisco Ramón González-Calero Manzanares

22 DICIEMBRE, 2014

Modelos de cumplimiento legal y apreciación del riesgo

Útimamente, la elaboración de leyes que afectan a las personas jurídicas (PJ en adelante), tiene en cuenta el manido refrán de “más vale prevenir que lamentar”. En otras palabras, es mejor legislar protegiendo el bien jurídico ex-ante de forma proactiva, que castigar la ocurrencia de un ilícito ex-post de forma reactiva, ya sea mediante la imposición de una sanción económica o, en su caso, una pena interdictiva… [+]

José Luis Colom Planas

15 DICIEMBRE, 2014

Transformación digital de la Administración de Justicia

Aunque a priori suene obvio decirlo a estas alturas del tiempo transcurrido, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación representa toda una revolución que obligatoriamente nos debe llevar a seguir consiguiendo mejores resultados que favorezcan nuestras relaciones a nivel institucional y profesional, sin embargo, debemos ser realistas en que nos queda mucho camino que recorrer y muchos cambios que debemos afrontar para una plena instauración de las mismas… [+]

Alejandro Moro Nicolás

9 DICIEMBRE, 2014

Vidas digitales, justicia analógica.

Sergio from Spain CC by Atribuciónwikipedia

Este post es fruto de una reflexión personal a consecuencia de lo acontecido como director técnico en un reciente proceso judicial de incapacitación civil con solicitud de internamiento urgente y medidas cautelares patrimoniales. Este peculiar proceso tiene su origen judicial… [+]

Javier González González

1 DICIEMBRE, 2014

La reforma de la Ley de Propiedad Intelectual y la obligación de pago por el uso de contenidos: Tasa Google-AEDE.

Morguefile/ladyheart.

Finalmente se ha aprobado la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual ("LPI"), fijando una regulación legal un tanto ambigua sobre dos cuestiones que han generado bastante polémica entre los agentes que intervienen en el entorno digital. La … [+]

Rocío de Rosselló Moreno

24 NOVIEMBRE, 2014

La importancia de la página web para la internacionalización del abogado TIC.

nopporn/Shutterstoc

Disponer de presencia en Internet a través de una web/blog es hoy en día fundamental. De hecho, tu sitio web ha de ser el centro de toda estrategia de marketing digital del despacho. Si además, estamos presentes en redes sociales … [+]

Lola Gamboa

17 NOVIEMBRE, 2014

Cumplimiento de la normativa sobre protección de datos por parte de los abogados.

Milintoc. Licencia Attribution-NoDerivs 2.0 Generic (CC BY-ND 2.0)

Pese a que aún puede escucharse y leerse que la normativa sobre protección es "nueva" o "reciente", lo cierto es que han pasado ya casi 15 años desde la publicación de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), y más de 22 desde la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de Regulación del Tratamiento Automatizado de los Datos de Carácter Personal (LORTAD).[+]

David González Calleja

11 NOVIEMBRE, 2014

Comentarios a la sentencia que declara lícita la inspección del móvil de un alumno por el director del centro.

Anthony Kelly (CC)

1. Introducción La Sentencia de la Audiencia Nacional (SAN), objeto de este estudio, presenta una serie de peculiaridades que la hacen muy atractiva desde un punto de vista jurídico: En primer lugar resuelve la legitimación del "tratamiento" de los datos … [+]

José Luis Colom Planas

3 NOVIEMBRE, 2014

El mapa del laberinto, guía de PIAs de la AEPD.

La Agencia Española de Protección de Datos, tras un trabajo interno que hay que poner en valor y tras recabar diferentes y diversas opiniones sobre el borrador inicial, ha publicado el pasado día 28 de octubre su "Guía para una Evaluación de Impacto en la Protección Datos Personales". [+]

Francisco Javier Carbayo

Attribution-ShareAlike 2.0 Generic (CC BY-SA 2.0)

27 OCTUBRE, 2014

Derecho 3.0: colaboración, creatividad y tecnología semántica.

Inicio esta entrada con las palabras pronunciadas por Enrique Krauze en el IX Seminario Internacional de Lengua y Periodismo, ya que me han llevado a reflexionar sobre la presencia del idioma español en Internet; cabe destacar que según datos publicados … [+]

Erika Yamel Munive Cortés

24 OCTUBRE, 2014

Aspectos de la firma electrónica claves en la seguridad jurídica de los procesos de contratación a distancia.

El uso de la firma electrónica por parte de las compañías en los procesos de contratación a distancia, cubre la acreditación de un elemento esencial como es la integridad de la transacción electrónica y los documentos e informaciones intercambiados. [+]

María González Moreno

MorgueFile/Grafixar

20 OCTUBRE, 2014

Novedades para el empresario online tras la entrada en vigor de la Ley 3/2014, de 27 de marzo (LCU).

El pasado mes de marzo entró en vigor la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado … [+]

Macarena Gutiérrez Pérez

Morguefile/JDurham

13 OCTUBRE, 2014

Algunas reflexiones sobre el Internet de las Cosas y las comunicaciones máquina a máquina.

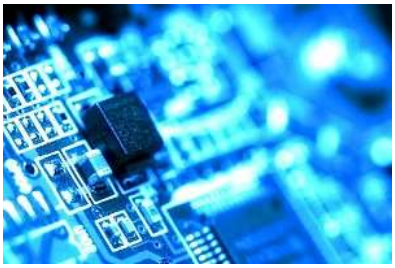

El Internet de las cosas (IoT por sus siglas en inglés), el internet de Todo, se considera que es o será la tercera fase de un Internet. Aunque su verdadero origen fue militar, su lanzamiento en una primera fase … [+]

Blanca Escribano Cañas

Morguefile/DHester

6 OCTUBRE, 2014

Comercio electrónico VS Mediación mediante inteligencia artificial: ¿realidad o utopía?.

Comercio electrónico VS Mediación mediante inteligencia artificial: ¿realidad o utopía? [1] Debido al boom del mercado electrónico en estos últimos años, en España y en la Unión Europea el fenómeno de las ODR en general, y de la mediación electrónica en … [+]

Federico Bueno de Mata

morgueFile/mconnors

29 SEPTIEMBRE, 2014

La protección de los datos personales en el desarrollo de aplicaciones móviles.

rickyysanne/MorgueFile

El negocio de las aplicaciones ("apps") para Smartphones está de moda desde hace mucho tiempo y lo va a seguir estando. Los desarrolladores lo saben y están en continua formación sobre el tema. Existen muchos cursos, seminarios y webminarios para … [+]

Elena Pérez Gómez

25 SEPTIEMBRE, 2014

La firma electrónica, 15 años después.

andyk/morguefile

¿Quién nos iba a decir que, 15 años después de la primera regulación de la firma electrónica en España, seguiría siendo la gran asignatura pendiente del Derecho de las Nuevas Tecnologías? Sí, aquel Real Decreto-Ley 14/1999, de 17 de septiembre fue, … [+]

Víctor Salgado Seguín

22 SEPTIEMBRE, 2014

TIC y máster de Acceso a la Abogacía.

Todo abogado debería conocer igualmente, entre otros, los aspectos esenciales de la firma digital, el uso adecuado de un canal seguro de comunicación, cómo puede encriptarse un documento electrónico para garantizar su confidencialidad, o la propia vulnerabilidad de las comunicaciones que se realizan a través de redes wifi no protegidas. [+]

Joaquín Roig García

15 SEPTIEMBRE, 2014

La ciberseguridad como bien jurídico protegido.

http://www.mercado.com.ar

Si bien es cierto que las modificaciones normativas introducidas en el Código Penal han producido un avance en lo que se refiere a la protección penal de la seguridad de la información y las comunicaciones, aún resulta insuficiente y existen clamorosas ausencias en ámbitos tan esenciales para la convivencia. [+]

José María Molina Mateos

8 SEPTIEMBRE, 2014

Los nuevos infractores de la propiedad intelectual.

Fuente: morguefile Autor: Ladyheart

Mucho se ha hablado de la introducción de nuevas infracciones en el proyecto de reforma de la Ley de Propiedad Intelectual. Así, junto a quienes directamente vulneren los derechos de propiedad intelectual mediante la realización de actos de reproducción, transformación, … [+]

Javier Prenafeta

1 SEPTIEMBRE, 2014

Nuevo vuelco en materia de cookies.

La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), en su informe con número de referencia 068977/2014, y en contestación a una consulta que enviamos, ha confirmado que es válido tener una "Política de privacidad y cookies" que contenga la información … [+]

Alex López McVay

25 AGOSTO, 2014

Descubriendo Bitcoin.

Cada cierto tiempo aparece algo, una nueva tecnología disruptiva que rompe con los paradigmas establecidos y cambia las formas de hacer, trabajar o incluso vivir. Este es el caso de las bitcoin. [+]

Iván Garrido García

18 AGOSTO, 2014

El voto electrónico como herramienta de la e-democracia.

«Las tecnologías de la información y la comunicación no son ninguna panacea ni fórmula mágica, pero pueden mejorar la vida de todos los habitantes del planeta. Se dispone de herramientas para llegar a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de … [+]

Erika Montalván Calderón

Foto: Fotolia

11 AGOSTO, 2014

La inmovilización de ficheros de datos personales.

Recientemente leía una sentencia de la Audiencia Nacional[1] que desestima el recurso interpuesto por una empresa contra la resolución del Director de la Agencia Española de Protección de Datos (en adelante, AEPD) de fecha 24 de noviembre de 2011 dictada … [+]

Paula Hernández Cobo

Jay Holtslander/ www.deviantart.com

4 AGOSTO, 2014

Destronados a golpe de fraude.

Sobre el fraude en el casting de la serie Juego de Tronos y la regulación en materia de telecomunicaciones A comienzos del mes de julio la productora cinematográfica malagueña Fresco Film (productora seleccionada para llevar a cabo todo el trabajo … [+]

Jesús Martín Botella

www.castingjuegodetronos

30 JULIO, 2014

Control parental Vs Espionaje parental.

Más por suerte que por desgracia en mis años de adolescencia los únicos sistemas de vigilancia y control de mis actividades con que contaban mis progenitores se limitaban a los "informes de seguimiento" que ciertas personas llevaban a cabo en … [+]

Jacob Peregrina Barahona

25 JULIO, 2014

¿Qué ley aplicamos a la responsabilidad por los daños contra el honor y la intimidad cometidos a través de Internet?.

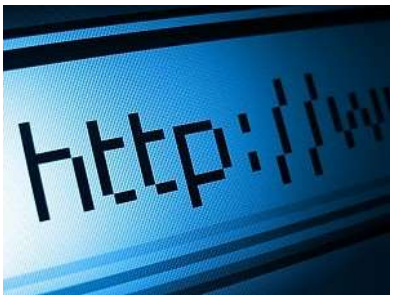

morgueFile/dhester

El desarrollo experimentado por Internet ha provocado grandes cambios en las posibilidades de comunicación y transmisión de información. No sólo por ser un medio de difusión distinto que facilita la posibilidad de recibir, crear y distribuir información a cualquier persona, … [+]

Mª Isabel Carmona González

21 JULIO, 2014

Derecho de defensa y la intervención de comunicaciones. Problemas a la luz de la STJUE de 8 de abril de 2014.

morgueFile/giggs

El impacto del uso de las tecnologías de la comunicación en la abogacía se muestra no sólo por la mayor eficiencia en el trabajo, sino que ha roto la, casi obligatoria, relación de proximidad con el cliente. Ahora todos tenemos clientes de muchas ciudades lejanas a la sede del despacho. Y evidentemente, para comunicarnos usamos teléfonos, correos, etc. [+]

David Maeztu Lacalle

14 JULIO, 2014

El sistema de custodia pasiva respecto de los contenidos de la sociedad de la información.

Foto: Kconnors

Desde hace ya tiempo nuestro Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) viene ponderando entre la protección de ciertos derechos y la de intereses económicos de gigantes tecnológicos prestadores servicios de la sociedad de la información (PSSI) como Google … [+]

Ángel Díez Bajo

7 JULIO, 2014

Sobre la necesidad de orden judicial para el acceso a dispositivos móviles.

El pasado 25 de junio la Supreme Court of the United States, o Tribunal Supremo de Estados Unidos, que vela por la constitucionalidad de las normas y de los actos de los poderes ejecutivos, dictó sentencia en los casos Riley v. California y United States v. Wurie. [+]

Ruth Benito Martín

Moon/Cristóbal Alvarado Minic

30 JUNIO, 2014

Las encuestas participativas y su papel en un nuevo derecho político.

"La imaginación abandonada por la razón, produce monstruos imposibles; unida a ella está sin embargo la madre de las artes" (F. de Goya) Me atrevo como aragonés a dar mi versión de lo que Goya quiso decir: Es mejor soñar despiertos … [+]

Roberto L. Ferrer Serrano

Foto: Roberto Ferrer

24 JUNIO, 2014

El derecho al olvido, configuración y retos.

El pasado 13 de mayo de 2014 conocíamos la Sentencia del TJUE del asunto Google / AEPD y M. Costeja, y no cabe duda de que la decisión del TJUE ajustó la definición de "derecho al olvido" como parte del derecho a la protección de datos de carácter personal, como derecho de oposición al tratamiento de datos, ejercitado frente a proveedores de servicios en Internet, reconociéndole además detalles esenciales para su efectividad. [+]

morgueFile/Pippalou

Ofelia Tejerina Rodríguez

16 JUNIO, 2014

¿Valoramos la Propiedad Intelectual en Internet?.

Después de leer la reciente noticia ¿Cómo protegemos la creación y la propiedad intelectual? en la que se plantea esta cuestión que está tomando especial relevancia desde hace algún tiempo, y en favor de la cual se están planteando diferentes alternativas como la creación del foro "Copyright, Creativity and Innovation" que menciona la noticia, quiero aportar mi opinión al presente debate. [+]

Miguel Gómez Martínez

Zandegù, La casa editrice giovane che punta. Editorial digitale.

9 JUNIO, 2014

Uso de las redes sociales por los penados en las Instituciones Penitenciarias.

En

los últimos años, internet se ha caracterizado por la aparición de las llamadas redes sociales de diverso uso. Entre las más populares, Facebook, Linkedin, Twitter y Tuenti. Incluso se ha llegado a un punto en que quien no pertenece … [+]

Javier Sempere Samaniego

2 JUNIO, 2014

C de copyright

Según el escritor y filósofo italiano Umberto Eco, "Internet es como un gran inventario (de información), pero no constituye en sí misma la memoria". Es por ello que a la hora de proteger el producto o servicio que ofrecemos o … [+]

María Reyes Aguado de Valenciano

27 MAYO, 2014

Derecho a la información versus derecho a la intimidad e imagen en la sociedad de la información.

La Sociedad de la Información ha cambiado los modelos y escenarios comunicativos: la inmediatez, la diversidad de canales y las redes sociales han provocado que situaciones o noticias, que antes podían tener un alcance limitado, ahora puedan tener una amplia … [+]

Jordi Ferrer Guillén

19 MAYO, 2014

Recursos Humanos 2.0: gestión de riesgos y oportunidades.

En el ámbito de Recursos Humanos es ya una tendencia generalizada el uso de los entornos 2.0. Pero antes de establecer una estrategia en medios de comunicación social o redes sociales debemos valorar previamente los riesgos asociados a ésta. [+]

Irene López

12 MAYO, 2014

Derecho Digital: "Compliance" y la gestión de riesgos legales II.

Un programa de cumplimiento normativo en Derecho Digital requiere de un perfil de jurista especializado en esta materia con unos conocimientos en el uso y funcionamiento de las TIC que aplique una metodología basada en la mejora continua respaldada por unas herramientas documentales y tecnológicas además de la necesaria definición de las responsabilidades de los cargos directivos y personal encargado de su desarrollo y supervisión. [+]

Eduardo López-Román

6 MAYO, 2014

Desde otro punto de vista.

Empezaré por decir que soy Ingeniero de Telecomunicación y MBA por la ETSIT de la UPM, y que estoy asociado a ENATIC como estudiante de la Licenciatura de Derecho por la UNED. Como socio de ENATIC, he asistido a su … [+]

Roberto Herrera

29 ABRIL, 2014

La cuestionada (i)legalidad de las redes P2P.

Cuando Internet fue accesible para cualquier tipo de usuario allá por el año 1994, nadie se percató de los posibles problemas que conllevaría su uso y como podría afectar a los derechos de una multitud de colectivos: consumidores, creadores, artistas, … [+]

Fernando Benítez Rodríguez

21 ABRIL, 2014

El derecho de defensa, la intimidad del contrario y la responsabilidad penal del abogado.

Bien sabido es que el derecho a la defensa de nuestro cliente es un derecho fundamental que exige ser respetado como tal. Sin embargo, no todo vale para su ejercicio, especialmente cuando choca con otros derechos fundamentales que exigen igual … [+]

Cristina Ribas Casademont

14 ABRIL, 2014

Y se impuso la cordura.

Cuentan quienes estuvieron allí que el 11 de septiembre de 2001, en Bruselas, el Grupo del Artículo 29 se encontraba reunido cuando se produjeron los bárbaros atentados terroristas de Estados Unidos. Todavía no se conocía con claridad el alcance de … [+]

José Leandro Núñez García

7 ABRIL, 2014

El "Sello Europeo de Protección de Datos".

El "Sello Europeo de Protección de Datos" tiene un objetivo principal: "crear confianza entre los interesados", por tanto podemos considerarlo un argumento de valor competitivo, en el contexto del mercado único digital europeo, que no solo interesa a las empresas Europeas, también a las de fuera de Europa, en tanto dirijan su oferta de servicios y productos a los europeos. [+]

Ramón Miralles

31 MARZO, 2014

Los colaboradores de la JusTICia.

Por todos es sabido que no adaptarse a las nuevas tecnologías supone, en cierto modo, un "quedarte atrás" en una sociedad cada vez más conectada e interactiva, lo que –de manera muy gráfica- ha venido a denominarse "brecha digital". Evidentemente, … [+]

Francisco Pérez Bes

25 MARZO, 2014

La regulación del Data Breach Notification. Carencias y necesidades.

El fenómeno del Data Breach Notification o su traducción oficial "Comunicación de Violación de Datos Personales a la Autoridad de Control", es una figura que apareció de forma novedosa en el primer borrador de Reglamento Europeo de Protección de Datos y que se ha mantenido tras algunas modificaciones sufridas. [+]

Carlos Alberto Sáiz Peña

21 MARZO, 2014

A vueltas con la IP y con la PI.

El 20 de enero de este año se daba a conocer la polémica Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona núm. 470/2013, de 18 de diciembre de 2013, la cual fallaba a favor de varias Productoras de música condenando a … [+]

Luz García Retamal

18 MARZO, 2014

Los gestores de información: Reputación y Derecho.

En relativamente pocos años, la comunicación empresarial ha virado 180º, adaptándose aquella a los nuevos canales de comunicación y la forma de reproducir e interactuar en aquellos. Las empresas ya no pueden ser meros transmisores de información bajo canales unidireccionales … [+]

Efrén Santos

11 MARZO, 2014

El nuevo paradigma de la privacidad en la Era digital.

La Era de Internet viene acompañada de una nueva forma de concebir la privacidad, adaptada a la realidad imperante de un entorno global y digital. La intimidad y la privacidad son conceptos que han ido evolucionando a lo largo del … [+]

María Álvarez Caro

4 MARZO, 2014

Una abogacía digital y social.

Protección de datos, comercio electrónico, delitos telemáticos, ciberdelincuencia, privacidad… son conceptos que poco a poco han ido introduciéndose en nuestros despachos y nos están obligando a especializarnos a marchas forzadas debido a la revolución tecnológica.[+]

Laura Giménez de Béjar

27 FEBRERO, 2014

Uso de marcas registradas como palabra clave en un buscador de Internet.

El presente artículo analiza brevemente la Sentencia 169/13 dictada el pasado 31 de octubre de 2013 por el Juzgado de Marca Comunitaria no. 1 de Alicante en el asunto Orona S Coop vs. Citylift AS. [+]

María Eugenia Mateu

25 FEBRERO, 2014

Estrechando el cerco a un ciberacosador.

No es habitual analizar casos reales en blogs jurídicos pero como abogado penalista creo que es interesante ver la perspectiva estratégica de defensa de un supuesto de hecho real, cómo afrontarlo, qué problemas se plantean y cómo intentar solucionarlos. [+]

Andreu Van den Eynde

23 ENERO, 2014

Apúntate al Congreso Internacional ENATIC de Derecho Digital 2014.

El próximo viernes 21 de febrero se celebra en Madrid el Congreso Internacional de ENATIC sobre Derecho Digital, que aparece como iniciativa fundamental dentro del compromiso de impulso y difusión del Derecho de las TIC que mantienen ENATIC y el Consejo General de la Abogacía Española. [+]

16 DICIEMBRE, 2013

La Ciberseguridad: la desconocida que se hizo famosa.

Vivimos un momento increíble, una etapa donde se están fraguando los principios y las bases que tendrán una enorme repercusión en los próximos años dentro del mundo digital e Internet, en un sentido amplio. Por eso es importante que seamos … [+]

Carlos Alberto Sáiz Peña

4 DICIEMBRE, 2013

¿Existe el emplazamiento publicitario en Redes Sociales?.

Que las Redes Sociales (RRSS) son parte de nuestro día a día ya es algo de común acuerdo entre todo usuario, aunque sea básico, de Internet, no obstante, parece que hemos perdido un poco el norte con respecto a las… [+]

Rubén Vázquez

14 NOVIEMBRE, 2013

La desprotección del consumidor en los servicios gratuitos.

El proyecto de ley de reforma de la Ley General de Consumidores y Usuarios, aprobado en el Consejo de Ministros del pasado 11 de octubre, y que traspone la Directiva 2011/93/UE, sin duda introduce mejoras en la protección de los… [+]

Javier Prenafeta

5 NOVIEMBRE, 2013

Algunas consideraciones y datos de interés derivados de la Memoria AEPD 2012.

Como todos los años, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ha publicado su Memoria Anual de actividad. Sin embargo, este no es un ejercicio más. Los nuevos desafíos a los que se enfrenta hoy la privacidad, así como… [+]

Noemí Brito

28 OCTUBRE, 2013

El abogado ante la ley “tecnológica”

La Autoridad Catalana de Protección de Datos publicaba recientemente un informe sobre el uso de aplicaciones de mensajería de grupo para aclarar la compatibilidad de las mismas con el ejercicio de la abogacía. En resumen, lo que con acertado criterio… [+]

David Maeztu

14 OCTUBRE, 2013

No, no quiero recibir más avisos de cookies.

No sé ustedes, pero yo ya me estoy cansando de tanto aviso legal que me indica amablemente que, si continúo navegando por tal o cual web y no hago nada al respecto, mi ordenador va a recibir un generosa entrega… [+]

José Leandro Núñez García

3 OCTUBRE, 2013

Abogados y tecnología: decálogo para trabajar en un entorno seguro.

El ejercicio de la actividad profesional de la abogacía, comporta por naturaleza, tratar información muy sensible y confidencial, y debido a nuestro día a día tanto podemos trabajar en nuestro despacho, juzgados, domicilio del cliente o varias ubicaciones y con … [+]

Jordi Ferrer Guillén

25 SEPTIEMBRE, 2013

Impacto de la reforma de la Ley de Telecomunicaciones en la publicidad online, uso de cookies y spam.

Conoce el impacto de la última reforma legislativa en relación a las actividades de envío de comunicaciones de carácter comercial junto con la nueva interpretación que cabe presumir de la regulación de las "cookies". [+]

Analore García Noblia

16 SEPTIEMBRE, 2013

Elemental, mi querido Watson.

Hace un par de meses (el 11 de julio de 2013) la Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC (ENATIC) tuvo la amabilidad de invitarme a participar en uno de sus eventos #TICLAWYERS, en el Colegio General de la… [+]

Borja Adsuara Varela

2 AGOSTO, 2013

Derecho Digital: "compliance" y la gestión de riesgos legales.

1.- EL ABOGADO DIGITAL En este artículo se pretende mostrar algunas de las ventajas y por tanto parte del valor añadido que un abogado digital puede aportar a sus clientes a través de una forma diferente de prestar los servicios… [+]

Eduardo López-Román

18 JULIO, 2013

Akoma Ntoso-XML: el estándar internacional para la formalización de documentos jurídicos.

En Akan, una de las lenguas más extendidas en África occidental, la expresión "akomo ntoso" contiene un hermoso significado: "corazones unidos". Con esta idea tan evocadora y enraizada en el fuerte sentimiento comunitario de las culturas africanas se denomina a uno de los estándares internacionales más avanzados para la representación tecnológica de documentos judiciales, legislativos y parlamentarios de toda clase.[+]

Josep Cañabate Pérez

10 JULIO, 2013

Big Data vs Small Law'

Los riesgos derivados del "tratamiento masivo, desestructurado e indiscriminado de informaciones de todo tipo y formato, con fines de obtención de conocimiento útil para la toma de decisiones", que es lo que yo entiendo por "big data" es lo que… [+]

Ramón Miralles

26 JUNIO, 2013

El 'gran hermano' y la abogacía

La utilización de los servicios "cloud computing", comúnmente llamada "nube" y que a mi entender tiene tantos años como la misma internet, por parte de la Abogacía ha sido una cuestión discutida o que ha generado cuanto menos discusiones sobre la privacidad… [+]

Jorge Campanillas

19 JUNIO, 2013

Un cambio de época para la Abogacía

Vivimos una época de cambios o, como decía un buen amigo hace un tiempo, un "cambio de época". Los motivos son diversos. Sin duda, la crisis económica es el más evidente, sólo tenemos que ver el arranque del telediario o la portada de los… [+]

Víctor Salgado

11 JUNIO, 2013

Adaptación de la web de los despachos de abogados a la normativa sobre cookies

La última modificación del artículo 22.2 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (comúnmente conocida como LSSI), introdujo una serie de…[+]

Francisco Pérez Bes

25 NOVIEMBRE, 2012

Oposición y cancelación de datos en buscadores.

"Si un condenado por robo puede cancelar sus antecedentes penales al cabo de los años, ¿por qué no puedo eliminar la referencia a una *multa de tráfico en Google?"*.Probablemente esta pregunta ha asaltado a todo usuario que ha introducido su… [+]

Xavier Ribas

21 DICIEMBRE, 2012

La Abogacía ante la nueva realidad digital.

Cuando hace ya quince años me planteé especializarme en lo que por entonces se empezaba a conocer como Derecho Informático, mi familia no lo entendía: es como si le dijera que me iba a dedicar al Derecho del Espacio… [+]

Víctor Salgado

15 NOVIEMBRE, 2012

El derecho de la portabilidad de los datos personales.

La reforma del marco Europeo de la protección de los datos de carácter personal tiene su origen formal en la comunicación de la Comisión Europea COM (2012) 9"*La protección de la privacidad en un mundo interconectado. Un marco europeo de protección de datos para el siglo XXI"…* [+]

Ramón Miralles

8 OCTUBRE, 2012

Abogacía dospuntocero.

Desde hace ya algún tiempo hemos venido asistiendo a un veloz desarrollo de lo que se ha venido denominando "entorno 2.0", que engloba todo lo relacionado con el diseño y aplicación de las nuevas tecnologías en la sociedad… [+]

Francisco Pérez Bes

3 OCTUBRE, 2012

Datos personales y contratación de servicios 'cloud': riesgos y oportunidades.

El pasado 27 de septiembre la Comisión Europea hizo pública una comunicación relacionada con la estrategia europea de "cloud computing", bajo el título de "Unleashing the Potential of Cloud Computing in Europe"... [+]

Ramón Miralles

18 SEPTIEMBRE, 2012

Guerra de patentes: Apple vs. Samsung.

La condena a Samsung a pagar a Apple 800 millones de euros en concepto de daños por vulneración de patente, es un caso interesante al poder apreciar como una resolución de un conflicto legal puede hacerse en clave político-económica. Esta… [+]

Eduardo López-Román

11 SEPTIEMBRE, 2012

Leyes de transparencia.

Decía Winston Churchill que "La democracia es el peor sistema de gobierno diseñado por el hombre, con excepción de todos los demás." Lo cierto es que, hoy en día, no concebimos un sistema político más justo o que mejor defienda… [+]

Víctor Salgado Seguín

7 JULIO, 2012

Sobre Derecho digital.

En este nuevo blog, que dinamizaremos desde la Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC (ENATIC), pretendemos aglutinar aquellos temas y debates que afecten al Derecho de las nuevas tecnologías, en cuanto se trata de una materia en constante… [+]

Prensa y revistas especializadas

[La adquisición de Whatsapp por parte de Facebook, un desafío para la privacidad de la sociedad.]

21/02/2014

Este Congreso ENATIC tiene lugar cuando la opinión pública asimila aún la adquisición de Whatsapp por parte de Facebook, en una operación que parece haber ascendido a unos 15.000 millones de dólares. El propio Rodolfo Tesone mostró su preocupación por esta noticia desde el punto de vista de la privacidad.

Fuente: Lawyerpress

[Un juez podrá obligar a Telefónica a bloquear las webs piratas.]

02/12/2013

Según el Tribunal de la UE, los proveedores de servicios de Internet pueden verse obligados a aplicar medidas cautelares, como el bloqueo de una web, para acabar con la lesión de derechos de autor.

Fuente: Expansión

[Los pequeños despachos no se conectan a la tecnología.]

02/12/2013

Las grandes firmas avanzan en la implantación de nuevas herramientas de trabajo digitales a mayor velocidad que los despachos pequeños, pero en ambos aún queda mucho camino por recorrer.

Fuente: Expansión

De injurias a personajes públicos y Twitter.

25/11/2013

... Abogado, socio fundador de Enatic, especializado en Derecho tecnológico y Redes Sociales. Rubén Vázquez Romero La pasada semana...

Fuente: Lawyerpress

Google no se olvida de ti.

18/11/2013

¿Cómo enterrar tu propio pasado cuando cualquiera puede resucitarlo con un simple clic? Esa pregunta se hacen aquellos ciudadanos que desearían olvidar para siempre un error pretérito o una infausta experiencia y que se topan una y otra vez con la buena memoria de internet.

Fuente: El Periódico de Extremadura

Crónica del primer almuerzo del Presidente del CGAE con abogados blogueros.

15/11/2013

... Para ello, la labor de la abogacía debe ser intensa, más allá del compromiso que algunas entidades, como la propia ENATIC, han venido...

Fuente: Lawyerpress

[Los despachos de abogados, en el punto de mira de los “hackers”.]

22/10/2013

La información confidencial que atesoran los bufetes en dispositivos como ordenadores portátiles, smartphones o tabletas se ha convertido en el objeto de deseo de los piratas informáticos.

Fuente: Expansión

[Criterios sobre “Cookies” que publica el Grupo del Artículo 29.]

21/10/2013

Por Analore G. Noblia, General Legal Counsel Antevenio Group, miembro de la Junta Directiva ENATIC. Analore G. Noblia, General Legal…

Fuente: Lawyerpress

[Los riesgos del uso del Whatsapp en la relación abogado-cliente.]

17/09/2013

Con fecha 2 de julio de 2013, la Autoridad Catalana de Protección de Datos (APDCAT), emitió un Dictamen a solicitud del Colegio de Abogados de Sabadell, el cual solicitó a dicho organismo regulador a que se pronunciara en cuanto a los eventuales riesgos que puede implicar el uso de las conocidas aplicaciones de mensajería instantánea “Whatsapp” y “Spotbros”…

Fuente: Consejo General de la Abogacía Española

[El derecho de rectificación se extiende a las redes sociales.]

18/06/2013

El juzgado de primera instancia de Pamplona obliga a publicar un fallo en Twitter, la plataforma en la que se cometió el acto ilícito. Esta resolución abre el camino a un nuevo medio de difusión de sentencias.

Fuente: Expansión

[Francisco Pérez Bes, premio al mejor perfil jurídico en Twitter 2012.]

22/05/2013

Twitter ha revolucionado la forma de trabajar y relacionarse profesionalmente de Francisco Pérez Bes, quien aprovecha cualquier tiempo muerto entre sus clases en la Universidad Oberta de Catalunya y su labor como vicepresidente en Enatic para lanzar tuits, en los que comenta alguna noticia del sector jurídico o da a conocer a sus alumnos un [...]

Fuente: Diario Jurídico

[La Asociación Derecho en Red premia los profesionales más activos en Internet.]

16/05/2013

El catedrático de Derecho Mercantil, Jesús Alfaro, el abogado y fundador de Abanlex Abogados -bufete especializado en nuevas tecnologías-, Pablo F. Burgeño, y el profesor y vicepresidente de Enatic, Francisco Pérez Bes, han sido los ganadores de la III Edición del Premio Derecho en Red por su buen hacer en la divulgación de los conocimientos [...]

Fuente: Diario Jurídico

Sobre el fallo del Supremo que responsabiliza a una web de los comentarios de sus lectores anónimos.

01/05/2013

... Miembro ENATIC. David Maeztu, abogado experto en NT. Miembro ENATIC En el año 2009 el juzgado de 1ª Instancia nº 59 de Madrid...

Fuente: Lawyerpress

"140 caracteres no es el lugar adecuado para discutir".

26/04/2013

Francisco Pérez Bes, premio Derecho en Red al mejor perfil jurídico en Twitter. La III Edición del premio Derecho En Red al mejor blog, post y perfil en twitter jurídico 2012 ya tiene ganadores.

Fuente: Lawyerpress

El testamento digital, una herencia conflictiva.

19/04/2013

En España no existe una legislación sucesoria específica para resolver el legado de los bienes digitales. Este vacío legal ya plantea problemas a notarios y abogados.

Fuente: Expansión

España pierde el partido de “fútbol “ ante Estados Unidos.

28/03/2013

España pierde el partido del '.futbol' ante Estados Unidos

Una compañía de EEUU ha sido la única en solicitar el dominio .futbol y tendrá su propiedad exclusiva en todo el mundo. Los clubes españoles y latinoamericanos que deseen utilizarlo tendrán que pagar por ello.

Fuente: Expansión

El crimen on-line organizado requiere de la colaboración de todos los operadores jurídicos para frenarlo.

25/03/2013

lawyerpress

El crimen online organizado requiere de la colaboración de todos los operadores jurídicos para poder frenarlo

... por Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC” (Enatic) es el ... Este primer evento organizado por Enatic pretendió acercar a la ...

Fuente: Lawyerpress

Expertos alertan que “muchas empresas tienen reticencias a revelar que han sido objetivo de un ataque”.

16/03/2013

DIARIO JURÍDICO

Expertos alertan de que “muchas empresas tienen reticencias a revelar que han sido objetivo de un ataque informático”

La comisión de fraudes en Internet se ha consolidado como una amenaza muy extendida, incluyendo dentro de esta categoría el uso fraudulento de tarjetas de crédito y las suplantaciones de identidad, cuyo impacto en la práctica puede ser tremendamente dañino para la persona afectada. Esta fue una de las principales advertencias de la jornada titulada [...]

Fuente: Diario Jurídico

[El Burofax electrónico aterriza en los juzgados españoles.]

19/02/2013

El Burofax electrónico aterriza en los juzgados españoles

... Para Francisco Pérez Bes, abogado experto en NT y vicepresidente de ENATIC " Los que nos dedicamos a la abogacía hemos tenido la ...

Fuente: Lawyerpress

[Activa tu networking. Desvirtualiza tus contactos.]

16/02/2013

lawyerpress

Activa tu networking. Desvirtualiza tus contactos

... Nuestro interlocutor pertenece a asociaciones del prestigio de ENATIC o AERCO, de reciente creación en el campo del derecho de las nuevas ...

Fuente: Lawyerpress

[Los 10 abogados españoles más influyentes en las redes sociales.]

06/02/2013

Los 10 abogados españoles más influyentes en redes sociales

Nueve hombres y una mujer conforman el top ten de los letrados más populares en las redes, la mayoría de ellos dedicados al derecho de las nuevas tecnologías y la propiedad intelectual. (…) Tres miembros del top ten, Francisco Pérez Bes, Jorge Campanillas y Víctor Salgado, están relacionado con el mundo del derecho de las nuevas tecnologías.

Fuente: Expansión

[Cena coloquio GAJ Madrid: regular el derecho al olvido, un debate que no ha hecho más que empezar.]

22/10/2012

DIARIOJURÍDICO.com

Cena coloquio GAJ Madrid: Regular el derecho al olvido, un debate que no ha hecho nada más que empezar

Debate de alto nivel al que tuvimos la oportunidad de acudir, la noche del pasado jueves, el que organizó el Grupo de Abogados Jóvenes de Madrid en su ya tradicional cena coloquio anual. En esta oportunidad el tema elegido no podía ser de más actualidad: el derecho al olvido y sus derivaciones. Y dos ponentes que [...]

Fuente: Diario Jurídico

[Sentencia difundida a golpe de twitter.]

17/10/2012

Sentencia difundida a golpe de twitter

Por Francisco Pérez Bes. Abogado. Vocal de la Sección de Derecho TIC del Ilustre Colegio de abogados de Barcelona (ICAB). Vicepresidente de ENATIC y Secretario de AERCO-PSM El pasado 15 de octubre de 2012, el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Pamplona dictó una controvertida sentencia en materia de derecho al honor, intimidad y propia [...]

Fuente: Diario Jurídico

[El reconocimiento facial de Facebook amenaza la privacidad.]

18/07/2012

El reconocimiento facial de Facebook amenaza la privacidad

Las implicaciones de privacidad de la tecnología de reconocimiento facial que podría desarrollar ampliamente Facebook tras adquirir la compañía israelí Face.com preocupan a los expertos legales. El asunto fue ayer debatido en el Senado de EEUU.

Fuente: Expansión

Presencia en Medios de Comunicación e Internet

1.- Inicios de ENATIC.

El próximo X Congreso de la Abogacía en Cádiz albergará el I Encuentro de Abogados TIC.

10/10/2011

Fuente: Diario Jurídico

El X Congreso de Abogacía convertirá a Cádiz en la capital jurídica española.

16/10/2011

Fuente: La información

El abogado 2.0 a debate en Cádiz.

27/10/2011

Fuente: La Voz de Galicia

Reflexiones sobre ENATIC, Primer Encuentro Nacional de Abogados TIC.

29/10/2011

Fuente: Iurismatica

[Abogados especializados en Derecho de Tecnología de la Información firman una declaración a favor de la digitalización de la abogacía.]

29/10/2011

Fuente: Lawyerpress

Abogados especializados en Derecho de Tecnologia de la Informacion firman una declaración a favor de la digitalización de la abogacia

CÁDIZ, 29 de OCTUBRE de 2011 - LAWYERPRESS

En el transcurso del X Congreso Nacional de la Abogacía celebrado estos días en Cádiz, un grupo de jóvenes y no tan jóvenes abogados pasó casi desapercibido por el mundo real del congreso, mientras ocupaban gran parte del espacio virtual del mismo. Ligeros de equipaje y de documentación esgrimían sus smartphones y iPads en una sala muy apartada del resto del congreso para debatir y reafirmarse en su vida de "abogados digitalizados". Fruto de esta reunión casi clandestina es la primera "Declaración de la Abogacía de la Era Digital" que busca intencionadamente paralelismos de vasanares realidades con los autores de la famosa Pepa, redactada en Cádiz en 1812.

[Unas líneas sobre ENATIC.]

29/10/2011

Fuente: Diario de un e-letrado

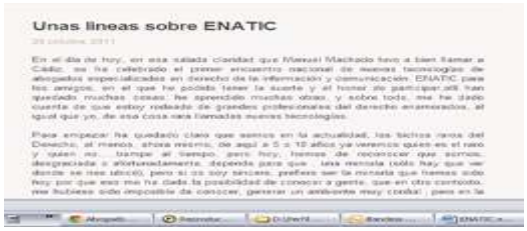
Unas líneas sobre ENATIC

[Hacia la Abogacía 2.0 y Digitalización del Derecho.]

30/10/2011

Fuente: Interiuris

Interiuris.com

Propiedad intelectual por Andy Ramos

Hacia la Abogacía 2.0 y Digitalización del Derecho |

[Los abogados deben ayudar a regenerar la Justicia.]

31/10/2011

Fuente: Expansion

Los abogados deben ayudar a regenerar la Justicia

[Primer encuentro nacional de abogados TIC.]

02/11/2011

Fuente: Antevenio

Primer encuentro nacional de abogados TIC

[#ENATIC: un encuentro 1.0 de abogados 2.0]

02/11/2011

Fuente: Bitácora Martínez San Macario

Nace ENATIC, la primera Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC

2.- Creación de ENATIC.

[Hoy ha nacido ENATIC, la asociación de abogados expertos en NT, única en su género en la UE.]

27/01/2012

Fuente: Diario Jurídico

DIARIOJURÍDICO.com

Hoy ha nacido Enatic, la asociación de abogados expertos en NT, única en su género en la UE

[Los abogados TIC pasan de pandilla de "friquis" a super cuerpo de élite.]

27/01/2012

Fuente: Aticser

« Las redes sociales comienzan a verse como el quinto poder » elEconomista.es

Interbrand – Best Global Brands 2011 – Top 100 brands »

Los abogados TIC pasan de pandilla de 'friquis' a súper cuerpo de elite

Vía Scoop.it – aTICser

Perfectamente trajeados y sin sobrepasar los 40. Parecen salidos de las filas de un cuerpo de elite: el de los Abogados TIC (más abajo se explica el concepto). Se muestran satisfechos, relajados. Yo no son esa pandilla de abogados friquis que sentian ser hace algunos años. Y, por si fuera poco, por fin se han dado las circunstancias idóneas para su agrupamiento.

El resultado es Enatic o, lo que es lo mismo, la Asociación de

[Nace ENATIC, la primera Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC.]

27/01/2012

Fuente: Idg

[Se constituye ENATIC, Asociación de Abogados especializados en nuevas tecnologías.]

27/01/2012

Fuente: Informativo Jurídico.

[Nace la asociación de abogados expertos en nuevas tecnología de la información ENATIC.]

02/02/2012

Fuente: Tecnologia Pyme

[Nace ENATIC, la primera Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC.]

27/02/2012

Fuente: CIO Spain

[La Tecnología de la Información y de la Comunicación conquista la abogacía.]

Fecha: 28/01/2012

Fuente: Lawyerpress

Expertos: los derechos de autor no están por encima de los fundamentales.

28/01/2012

Fuente: La información

Los abogados expertos en TI se aúan en ENATIC.

02/02/2012

Fuente: IDG

Nace ENATIC.

(entrevista a Rodolfo Tesone)

Fuente: Daily Motion

3.- I Congreso Internacional de Derecho Digital.

El Congreso Internacional de ENATIC sobre Derecho Digital analiza los cambios tecnológicos en el mundo jurídico.

21/02/2014

Fuente: CGAE

ENATIC y la Abogacía Española presentan el Congreso Internacional sobre Derecho Digital que se celebra en Madrid.

informativojuridico

ENATIC y la Abogacía Española presentan el Congreso Internacional sobre Derecho Digital que se celebra en Madrid

20/02/2014

Fuente: Informativo Jurídico

Abogados alertan de los riesgos de la compra de Whatsapp por Facebook.

(Rueda de prensa de presentación del Congreso de Derecho Digital de ENATIC)

Abogados alertan de los riesgos de la compra de Whatsapp por Facebook

20/02/2014

Fuente: Expansión

Premios ENATIC: Eloy Velasco jurista estrella del derecho digital en 2013.

Premios ENATIC: Eloy Velasco, jurista estrella del derecho digital en 2013

21/02/2014

Fuente: Hoja de Router.

El Congreso de ENATIC en 20 tweets.

EL DERECHO

El Congreso ENATIC en 20 tweets

28/02/2014

Fuente: El Derecho

El debate sobre el derecho a la privacidad, protagonista en Congreso de ENATIC.

25/02/2014

Fuente: Lawyerpress

El debate sobre el derecho a la privacidad, protagonista en Congreso ENATIC

El Congreso de ENATIC en tuits (storify).

21/02/2014

Fuente: Ed. Francis Lefeb

Mañana tendrá lugar el Congreso Internacional ENATIC sobre Derecho Digital.

20/02/2014

Fuente: El Derecho

Primer Congreso internacional de Derecho digital: la disrupción jurídica de la abogacía TIC.

25/02/2014

Fuente: Adigital

Gran éxito del Congreso Internacional de ENATIC sobre Derecho Digital del pasado 21 de febrero en Madrid

24/02/2014

Fuente: Legistel

4.- Apertura del Año Digital. Agenda ENATIC

Apertura de ENATIC (vídeo)

01/10/2014

Fuente: Europa Press

Mañana arranca el año de la Abogacía Digital impulsado por ENATIC, su asociación profesional.

Mañana arranca el año de la Abogacía Digital impulsado por ENATIC, su asociación profesional

30/09/2014

Fuente: Lawyerpress

Carnicer presidirá el miércoles la apertura del Año Digital de la Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC.

26/09/2014

Fuente: Europa Press

La Abogacía apuesta por las nuevas tecnologías para ser una aliada de los negocios y no simple "apagafuegos".

01/10/2014

Fuente: Europa Press

El presidente del CGAE presidirá la apertura del año de ENATIC.

27/09/2014

Fuente: Lex News

ENATIC y CGAE impulsan el concepto de abogado digital en nuestro país.

07/10/2014

Fuente: Lawyerpress

Jornada Apertura del año 2014/2015 de la Abogacía Digital.

07/10/2014

Fuente: Informativo Jurídico

El Derecho de las TIC representa una oportunidad profesional única para una generación de abogados.

04/10/2014

Fuente: Noticias Jurídicas

5.-Presentación del Informe Responsabilidad Legal frente a un Ciberataque.

ENATIC e ISMS Forum presentan en la Abogacía el informe sobre el impacto jurídico de los ciberataques a empresas.

02/10/2014

Fuente: Abogacía

ENATIC: La responsabilidad legal de las empresas frente a un ciberataque.

Fuente: Centro Nacional Excelencia Ciberseguridad

El riesgo del Ciberataque y sus consecuencias legales.

24/02/2014

Fuente: Lawyerpress

ENATIC e ISMS Forum presentan en la Abogacía el informe sobre el impacto jurídico de los ciberataques a empresas.

02/10/2014

Fuente: Abogacía

6.- Eventos Tic Lawyers.

6.1.- Los delitos telemáticos y el juego on-line.

ENATIC organiza en la sede de la Abogacía el encuentro sobre "Ciberdelincuencia en entornos on-line".

13/03/2013

Fuente: Abogacía

Abogacía y expertos en seguridad analizan los delitos informáticos en la Jornada ENATIC sobre cibercrimen.

22/03/2013

Fuente: Abogacía

Expertos alertan de que "muchas empresas tienen reticencias a revelar que han sido objetivo de un ataque informático".

16/03/2013

Fuente: Diario Jurídico

6.2.- Ciberdelincuencia en nuevos entornos on-line

ENATIC analiza en la sede de la Abogacía el mundo jurídico de los dispositivos móviles.

15/04/2013

Fuente: Abogacía

Enatic analiza en la sede de la Abogacía el mundo jurídico de los dispositivos móviles

ENATIC organiza en la sede de la Abogacía el Encuentro sobre "Ciberdelincuencia en entornos on-line".

14/03/2013

Fuente: Lawyerpress

Enatic organiza en la sede de la Abogacía el Encuentro sobre "Ciberdelincuencia en entornos online"

#MobileLaw, o retos y carencias de la regulación en el entorno móvil.

23/04/2013

Fuente: Diario Jurídico

#MobileLaw, o retos y carencias de la regulación en el entorno móvil

6.3.- #Cookies.

ENATIC reúne a industria y AEPD para debatir sobre regulación de cookies y titulares de web.

30/05/2013

Fuente: Abogacía.

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ENATIC reúne a industria y AEPD para debatir sobre regulación de cookies y titulares de webs

El CGAE acogió el encuentro TICLawyer organizado por ENATIC.

20/05/2013

Fuente: Lex News

El CGAE acogió el encuentro TICLawyer organizados por ENATIC

6.4.- La ciberseguridad y el ciberespionaje: el uso de troyanos y el caso PRISM.

Conferencia de ciberespionaje y ciberseguridad.

26/6/2013

Fuente: Derecho a la red.

Derecho a la Red

Conferencia de ciberespionaje y ciberseguridad

6.5.- Los retos de la abogacía digital en la nueva sociedad de la información.

ENATIC analiza los retos de la Abogacía Digital ante la nueva Sociedad de la Información.

09/07/2013

Fuente: Abogacía

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

Enatic analiza los retos de la Abogacía digital ante la nueva Sociedad de la Información

6.6.- Aspectos legales relacionados con el uso de las nuevas tecnologías en el puesto de trabajo.

Expertos convocados por ENATIC analizan la tutela de los derechos fundamentales del trabajador en el ámbito laboral.

Expertos convocados por ENATIC analizan la tutela de los derechos fundamentales del trabajador en el ámbito laboral

07/10/2013

Fuente: Lawyerpress

6.7.- Conversaciones con Google.

Crónica del evento Conversaciones con Google.

14/03/2014

Fuente: Privacidad Lógica

6.8.- Compliance Penal.

Jornada monográfica de ENATIC sobre Compliance Penal.

14/07/2014

Fuente: El Derecho

Antonio del Moral, Magistrado del Supremo, explica en el Foro de ENATIC la evolución del Compliance Penal en nuestro país.

Antonio del Moral, Magistrado del Supremo, explica en el Foro de ENATIC la evolución del Compliance Penal en nuestro país

21/07/2014

Fuente: Lawyerpress

7.- Gira ENATIC Tic Lawyers.

7.1.- Buenas prácticas y reputación en redes sociales. Tenerife.

El Vicepresidente de ENATIC aborda las buenas prácticas y reputación on line en las redes sociales.

18/11/2013

Fuente: Cámara de Comercio de Sta. Cruz de Tenerife.

7.2.- Implicaciones legales del uso de las nuevas tecnologías. Segovia.

El Colegio de Abogados de Segovia y ENATIC abordan los retos legales de las nuevas tecnologías.

06/03/2014

Fuente: Lawyerpress

Los abogados analizan las implicaciones legales del uso de las Nuevas Tecnologías.

07/03/2014

Fuente: El Adelantado

7.3. Derecho y redes sociales. Sevilla.

ENATIC organiza con éxito la jornada Derecho y Redes Sociales en Sevilla.

31/10/2013

Fuente: Lawyerpress

ENATIC organiza con éxito la jornada Derecho y Redes sociales en Sevilla

7.4. Participación directa y democracia 2.0. Zaragoza.

El Colegio de Abogados de Zaragoza acogerá el evento Tic Lawyers "Participación directa y democracia 2.0".

25/09/2014

Fuente: Aragón Participa

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA ACOGERÁ EL EVENTO TIC LAWYERS: "PARTICIPACIÓN DIRECTA Y DEMOCRACIA 2.0"

"Participación directa y democracia 2.0".

15/10/2014

Fuente: Fundación Sociedad del Conocimiento y Privacidad

Identidad digital, web social y democracia electrónica

24/09/14

Fuente: Astrea

7.5. Abogacía y nuevas tecnologías. Ciudad Real.

El Colegio de Abogados de Ciudad Real, en colaboración con ENATIC, organizó una jornada sobre Abogacía y Nuevas Tecnologías.

08/10/2014

Fuente: Foro Manchego

El Colegio de Abogados de Ciudad Real, en colaboración con ENATIC, organizó una jornada sobre Abogacía y Nuevas Tecnologías.

08/10/2014

Fuente: Mi Ciudad Real

7.6. Seguridad del Estado, Nuevas Tecnologías y Privacidad. Sevilla.

Conferencia en el ICAS sobre Seguridad del Estado, Nuevas Tecnologías y Privacidad.

19/11/2014

Fuente: Aentia

8.- Actividad Convencional.

8.1. Convenio con el CGAE.

El Consejo de la Abogacía y ENATIC firman un Convenio para la divulgación y formación en el uso de NNTT.

08/10/2013

Fuente: Abogacía

El CGAE y ENATIC firman un convenio para la divulgación y formación en el uso de nuevas tecnologías.

08/10/2013

Fuente: Economist and Jurist

El CGA y ENATIC firman un convenio para la divulgación y formación en el uso de nuevas tecnologías

8.2 Convenio con ISMS Forum.

ISMS Forum y ENATIC suscriben un acuerdo estratégico de colaboración en el campo de las nuevas tecnologías del derecho.

18/04/2013

Fuente: Lawyerpress

ISMS Forum y ENATIC suscriben un acuerdo estratégico de colaboración en el campo del derecho de las nuevas tecnologías

9.- Contra las tasas en la justiciales.

Comunicado de ENATIC contra la propuesta de la Ley de Tasas.

14/11/2012

Fuente: ICAS

10.- Constitución Comisiones de ENATIC.

ENATIC, la asociación de abogados TIC, celebra Junta Directiva y se vertebra en Comisiones de Trabajo.

05/11/2012

Fuente: Diario Jurídico

ENATIC, la asociación de los abogados TIC, celebra Junta Directiva y se vertebra en Comisiones de Trabajo

Finalmente, queremos hacer una más que merecida mención al magnífico trabajo realizado por los distintos miembros de la Asociación que han colaborado directa o indirectamente en las respectivas actividades, y en particular a los miembros de la junta directiva y comisiones, que con su ilusión, con su trabajo y con su esfuerzo, han ejercido encomiablemente sus funciones, considerando los reducidos recursos y la limitada disponibilidad que por temas personales o profesionales se ha tenido, y que son los que en todo momento han contribuido decisivamente en el resultado final de estos primeros meses de vida de este ilusionante proyecto que es ENATIC.

enaTIC
ABOGACIA DIGITAL

Asociación Expertos Nacionales Abogacía TIC
Paseo de Recoletos 13
28004 - MADRID